

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 700 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 600
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 8000
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

Ayer se celebró en Oviedo el Consejo de Guerra contra González Peña

Orientaciones políticas

Con mucha frecuencia nos demandan nuestros lectores noticias y orientaciones respecto al desarrollo de la política española. Las exigencias de la vida no permiten, a la mayoría de los ciudadanos, seguir al día y con todo detalle las incidencias de la vida pública.

No puede olvidarse que vivimos en régimen de censura, y que si bien ésta se refiere fundamentalmente a los sucesos revolucionarios, la política actual española está en absoluto subordinada a la liquidación del episodio de octubre.

A poco que se atiende al desenvolvimiento de los acontecimientos, se ve que hay dos realidades: una, la que a la vista de todos se desarrolla, y otra, que sólo es integradamente conocida por limitado número de personas.

El día 12 debía ponerse a discusión en las Cortes el asunto del alijo de armas; el 11 se sabe que una parte por lo menos del partido radical se muestra partidario de no acusar a nadie; Lerroux y Gil Robles conferencian, y según indica el primero, no llegan a la coincidencia; la minoría popular agraria dice al día siguiente que hay base para acusar; accediendo a lo solicitado por Acción Republicana, se llevará a la Cámara, íntegro, el voluminosísimo sumario Alarcón;

Todos deseamos salir de la anomalía constitucional en que vivimos desde hace mucho tiempo, y tal deseo es sincero de verdad en el Gobierno. Como paso sino en absoluto necesario, si muy conveniente, tendría gran importancia la celebración de unas elecciones.

Debíamos ahora ocuparnos de los imponderables, que tienen gran importancia. Su misma esencia hace muy difícil concretarlos. Pero, aunque lo intentásemos, nuestro trabajo resultaría inútil.

Todos los síntomas son de que estamos pasando unos días de calma en la superficie de la política; este plazo de un par de semanas por lo menos, ha de ser aprovechado por los diversos intereses y las aspiraciones en juego para prevalecer en el momento en que se reanude la lucha franca.

Publicación de la Santa Bula

Mañana, domingo de septuagésima, se hará la publicación de la Santa Bula en la I. Colegiata conforme a lo dispuesto por el señor Administrador Apostólico.

guidamente se celebrará la procesión con la Bula de la Cruzada en la forma tradicional. Seguidamente, misa conventual, solemne, en la que predicará el canónigo señor Constenla.

Los sumerios se expenden en las respectivas parroquias, donde pueden recogerse.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Al fin parece que el buen sentido se impone. Los buques de la Transatlántica no tocarán de Galicia más que en la Coruña en su viaje de ida a Cuba y Estados Unidos. Es natural.

Los comisionados de la Coruña que regresaban de Madrid no pueden pasar de Ponferrada a causa de la nieve.

GALICIA.—El buque griego que había embarrancado cerca de Finisterre, se partió ayer en dos pedazos, perdiéndose totalmente.

El Ayuntamiento de Santiago celebra interesante sesión. Acuerda, entre otras cosas, protestar contra la admisión de carnes congeladas y de pescado procedente de Portugal.

El profesor Pereyra da una interesantísima conferencia en Compostela sobre el tema "Menéndez Pelayo como americanista".

El mismo conferenciante actuará hoy ante el público lucense.

Se aclara el crimen de Coiro (Pontevedra). El autor es la muerte de Eugenio Costa es un hijo suyo.

ESPAÑA.—Se celebró ayer el Consejo de guerra contra González Peña. Se pedía para él pena de muerte y doscientos millones de indemnización. La prueba fue desfavorable para el procesado.

Parece que el general Batet será nombrado en breve jefe de la Casa militar del Presidente de la República.

En las Cortes sigue discutiéndose la ley municipal. Cambó pronunció un interesante discurso.

Dos miembros del Gobierno, Lerroux y Jiménez Fernández, sufren ataques de gripe.

El pleito del puerto

Al fin se impone el buen sentido

Llegan a nosotros noticias de que al fin se ha impuesto el buen sentido en el pleito del puerto de La Coruña por lo que afecta a los viajes a Cuba y Estados Unidos. El statu quo no sufrirá alteración.

Creemos que con ello se ha impuesto el buen sentido. El "lazo" que ya se había hecho famoso a nadie satisfacía. La Coruña, que no provocó el incidente ni mucho menos, se limita a exteriorizar su satisfacción por el desenlace. Todo cuanto se habló en estos días de rivalidades, malquerencias, preveniciones... son cuentos tártaros. Aquí se desea vivir en paz con todo el mundo y ayudar a los vecinos en lo que se pueda. Pero que se venga a aumentar las dificultades de un momento, la verdad, no hay derecho. Y que eso lo patrocine un señor con vistas a lograr por ese camino lo que no consigue por otros, mucho menos. Conste, pues, la cordialísima disposición coruñesa.

Y no queremos terminar estas líneas sin felicitar efusivamente a los comisionados que aun después de aparentemente derrotados en parte prosiguieron sus gestiones en favor de los intereses de La Coruña. La victoria coronó sus trabajos. Enhorabuena.

LA NIEVE IMPIDE EL REGRESO DE LA COMISION

Tenemos noticia de que los comisionados que en Madrid gestionaban en favor de los intereses de La Coruña salieron ayer de Madrid, en auto, para nuestra ciudad.

Pese a los obstáculos que el mal estado de los caminos puso a su viaje, pudieron llegar a Ponferrada. Pero de allí no les fué posible pasar.

Por esta causa se ha demorado en unas horas su llegada a La Coruña.

UNA NOTA

Relacionada con este asunto recibimos la siguiente nota:

"En vista de que la solución dada al asunto era absurda, según decíamos ayer por la radio, hemos continuado laborando durante la tarde y la noche de ayer en pro de que fuese mantenido el statu quo de la línea número 1, es decir que los barcos de la línea a la Habana no tocasen en Vigo, sino que, como siempre, fuese La Coruña el último puerto.

Aunque teníamos grandes esperanzas de que fuesen atendidos las legítimas aspiraciones de nuestra

El vapor griego "Mount Parnes" no pudo ser salvado

Y se hundió ayer a las cuatro y media de la tarde

CORCUBION 15.—Tan pronto como se tuvo noticia del siniestro ocurrido al vapor griego "Mount Parnes", en Carromeiro Chico, acudieron las autoridades al lugar del embarrancamiento.

Allí estuvieron los jefes de Marina, Aduanas y Sanidad, consignatario de la Compañía general de carbones don Demetrio Vázquez, representante de la Sociedad de Salvamento de buques D. Julio Seoane y otras personas.

Permanecieron toda la noche, prestando auxilio a los tripulantes que al fin pudieron salvarse en botes, sin sufrir daño alguno.

En las primeras horas de la mañana fueron varios obreros con objeto de desalojar varias bodegas, facilitando así las operaciones de salvamento.

Más tarde llegó el remolcador alemán "Seefalk", procedente de La Coruña, y entre los dos remolcadores trataron de sacar al vapor de entre las peñas, pero se rompieron los cables cuantas veces lo intentaron.

Los 26 tripulantes del "Mount Parnes" quedaron alojados en Corcubión. El vapor procedía de Takorali, costa de Río de Oro (Africa), y se dirigía a Gantes, Amberes y Londres en cargamento de manganeso.

Durante la mañana el vapor se fué hundiendo lentamente, y a las cuatro y media de la tarde se hundió por completo, partiéndose antes en dos trozos.

ciudad, pues la solución que se proponía, aparte de ser antieconómica era absurda, no hemos querido anticipar este optimismo nuestro temerosos de que, una vez más, pudiesen triunfar los subterfugios y recursos que por algunos elementos fueron puestos en juego. Tales cosas habíamos visto.

Afortunadamente, aquellos optimismos nuestros iban confirmando a medida que transcurrían las horas, y una vez conseguidos oficialmente nuestros propósitos, sin medio hábil ya, por lo avanzado de la hora, de ponerlo en conocimiento de la prensa, hemos preferido ser portadores de la grata noticia y esta misma madrugada emprendimos en auto el viaje de regreso a nuestra ciudad."

LA PRUEBA EN GENERAL HA SIDO DESFAVORABLE AL PROCESADO

EL CONSEJO SE DESARROLLO EN DOS SESIONES

OVIEDO 15.—Esta mañana en el cuartel de Pelayo comenzó el consejo de guerra contra el diputado socialista y cabecilla revolucionario González Peña, para quien se pide la pena de muerte y doscientos millones de indemnización por los delitos de rebeldía y robo.

Había despertado gran expectación. Las precauciones eran grandes. Dos horas antes, enorme cantidad de público esperaba a las puertas del cuartel para entrar. Se exigió el pase que previamente se había facilitado a cuantas personas se disponían a asistir a la vista.

A las nueve y media llegó el procesado conducido desde la cárcel por fuerzas de la Guardia civil en un coche celular. Poco después llegaron unos cuantos detenidos que asistieron al consejo en calidad de testigos entre ellos el que fué director de "Avance".

Preside el tribunal el general de brigada don José Iglesias Martínez, es vocal ponente el auditor de brigada don Ricardo García Rendueles. Fiscal el comandante señor Acedo y actúa como defensor el teniente coronel don Aurelio Matilla, que también defendió a Teodomiro Menéndez.

El consejo se celebra en la dependencia destinada a Hogar del Soldado. La expectación en la Sala aumenta al entrar González Peña custodiado por dos guardias civiles.

La defensa pide que mientras el procesado esté en el tribunal se le quiten las esposas y así se hace. Se procede a leer el apuntamiento y al hacerse público la declaración de Teodomiro donde éste acusa al procesado, Peña hace gestos de negación, se muerde los labios y no puede disimular su contrariedad.

Lo mismo ocurre al leerse una declaración en la que se acusa al cabecilla de los duros martirios a que fueron sometidas varias personas. Durante la lectura Peña toma notas con la intención sin duda de hablar al final. A medida que avanza la lectura del apuntamiento el procesado se va serenando.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

El apuntamiento comienza con un testimonio de María de la

Fuente quien afirma que el mando de director del Comité revolucionario corria a cargo de González Peña que era quien firmaba los vales.

Arentina González Martínez, vecina de Ablana, dice que Peña se dedicó allí a reclutar gente que fué llevada a Oviedo para luchar. Eugenio Vázquez dice que el día que estalló la revolución Peña reclutó gente, entre ella el testigo y daba órdenes que eran cumplidas.

Manuel Santos dice que después de la toma de la fábrica de armas Peña repartió fusiles como jefe. Manuel Freire dice que Peña con una pistola en la mano obligó a todos los que estaban en la calle donde vive a coger un fusil y a seguirlo.

José Navarro, que Peña le ordenó fuera al asalto del cuartel de Pelayo y que le obligó con una pistola a ir al barrio de Santullano. Ovidio Menéndez manifiesta que Peña daba órdenes severísimas.

El diputado Teodomiro Menéndez asegura que además de López Mulero, concejal socialista de Oviedo, Peña formaba parte del comité revolucionario y que su impresión es que el jefe del movimiento era Peña. Agrega que el generalísimo le visitó para decirle que todo iba muy bien, aunque hubo un momento en que estuvo a punto de fracasar el movimiento por haber roto el fuego un grupo de rebeldes contra otro por equivocación. Agrega que estando en el Banco de Crédito salió Dutor de una habitación, donde se encontraba Peña, diciendo que fracasado el movimiento y con los millones que habían cogido en el Banco de España, era el momento de marcharse.

Manuel Gutiérrez dice que el comité estaba formado por Peña, como presidente; Amador Fernández y Bonifacio Martín. Oyó que Peña dió orden escrita para que se trajeran de Trubia 10.000 cartuchos. Enrique Fernández dice que Peña estaba en el comité actuando en la Cuesta de Naranco, operaciones que dirigía Peña. Hay otras declaraciones en que coinciden que Peña era el jefe del movimiento en toda Asturias.

El revolucionario Mariano Alonso declara que 14 prisioneros, entre guardias civiles y de Asalto, fueron sometidos a duros tormentos por orden de Peña, el cual daba órdenes para que se cometieran toda clase de atropellos.

Otros declarantes manifiestan que Peña ordenaba cosas durísimas con toda frialdad. También se evidencia en otras que Peña marchó a Oviedo al mando de una columna y que dijo que había que quemar Oviedo.

Ramón González Peña dice que el día 4 de octubre marchó por la tarde a Ablaña para asistir a un entierro. A las diez de la noche recibió un aviso verbal de que de una de las estaciones de Ujo a Figadeo, saldría un tren para llevar gente a Oviedo para rodear los cuarteles de la fuerza pública y situarla.

LO QUE DECLARO GONZALEZ PEÑA

Le invitaron a acompañarles diciéndole de que quien careciese de armas se las facilitarían. En Ablaña se juntaron unos 200 revolucionarios que se trasladaron a Mieres para que en el Centro obrero se les confirmara la noticia de que se había proclamado la revolución. Más tarde regresó a Ablaña, pero niega que reclutasen en dicho pueblo gente. Niega también que haya intervenido en el reparto de armas ni en ataques ni asaltos, y asegura que en varias ocasiones intervino para que no se hiciera daño a los prisioneros.

Añade que durante su presencia en la fábrica de Trubia no se molestó a ningún militar lo más mínimo. Asegura que no presenció durante todo el movimiento ni un mal trato. Afirma que no tomó parte de ningún comité así como tampoco ningún diputado. Por último afirma que no tomó parte en el asalto al Banco de España ni sabe quien haya podido ser. Sin embargo, dice que los propósitos del comité eran de cometer este asalto según supo. A la hora de marchar dejaron al comité una can-

alidad que no precisa, para que la distribuyera. A él le dieron como a otros 15.000 pesetas para gastos de viaje.

El sargento Vázquez asegura que Peña era el presidente del comité y considerado como jefe del movimiento por los revolucionarios.

Manuel Junquera, administrador de la mina de San Vicente y "Avance" oyó decir a distintas personas que los jefes del movimiento eran Amador Fernández, Graciano Antuña y González Peña. Dice que el día 3 ó 4 de octubre se presentó en la oficina de la mina, instalada en el edificio del periódico "Avance" González Peña para entregarle tres talones de cheques firmados en blanco por Amador Fernández con una nota que decía: Retira de 20 a 25 mil pesetas del Banco Asturiano distribuyéndolas en esta forma: Ocho mil para el pago de la Cooperativa obrera de la Vega, mil para la mujer de Amador Fernández y el resto para la de Peña.

Avellino Alonso dice que González Peña aconsejó tomar la fábrica de Trubia el día 5.

Otros testigos aseguran que el jefe era González Peña y aconsejaba los incendios de edificios.

Julio Hevia vió a Peña organizar tres columnas para asaltar la fábrica de la Vega, asalto que fué dirigido por el procesado, el cual también había hecho el reparto de fusiles.

Se lee una nueva declaración del sargento Vázquez, según la cual Peña no sólo formaba parte del comité sino que vigilaba el orden en el asalto al Banco de España.

Juan de la Fuente ("El Bargamilla") dice que todas las órdenes se recibían de Peña como jefe supremo. Miguel Iglesias asegura que todos los rebeldes estaban bajo la dirección de González Peña y que éste en el asalto al Banco de España prometió a cuantos tomaron parte en él la debida recompensa.

Declara Simón Díaz que acompañó a Peña hasta las Regueras, en un coche, después del asalto al Banco de España. Llevaban varios sacos con gran cantidad de dinero. En las Regueras Peña entregó un saco a un paisano para que lo guardase. En Sancheliche y Pravia se repartió gran cantidad de dinero. A los que le acompañaban, Peña entregó 23.000 pesetas a cada uno. Había de otros repartos de dinero y contesta a preguntas de se le hacen, diciendo que obedecía a González Peña porque era el generalísimo rojo.

Declara Cornelio Fernández, alcalde de las Regueras y amigo de infancia de Peña, pues en dicho pueblo nació. Dice Fernández, entre otras cosas, que Peña tomó parte en el alijo de armas. Describe como llegó un día Peña con cinco más de Llaneras para descargar unos bultos que eran de unos portugueses y traían rifles y municiones. Cargaron tres camiones procedentes de una playa con un total de ocho toneladas. Según dijeron aún faltaban doce más. Cuando el movimiento revolucionario, Cornelio fué a Oviedo creyendo todo fracasado, pero al saber la verdad se volvió a su casa. Allí encontró a Peña, el cual le dijo se preparara para enviar a Oviedo las municiones que había recibido.

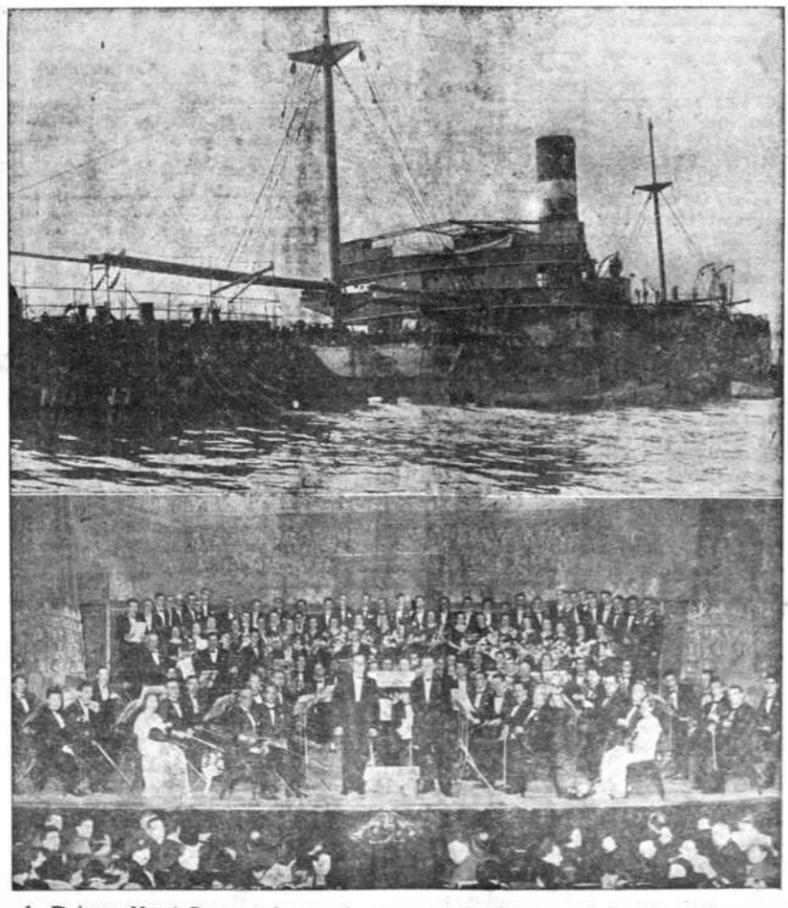
Dice Cornelio que después de obedecer a Peña, éste le dió 35.000 pesetas de las robadas en el Banco de España.

Asegura que, según oyó, el alijo de armas iba a ser enviado a Madrid. Asegura también que el jefe del movimiento era González Peña. Dice que pasó con el procesado dos días en el monte del Parral, donde asistieron mucho dinero y que el cabecilla hablaba sólo cuando se le preguntaba.

Declara otra de las figuras más salientes del sumario: Jesús Fernández Rodríguez, que alojó en su casa a varios revolucionarios, entre ellos a Peña, del cual cuenta varios recorridos que hizo en compañía de varios revolucionarios hasta que se supo el fracaso de la revolución. Asegura que Peña era jefe de la misma.

Nueva declaración del sargento Vázquez, que dice que el día 11 ó 12 de octubre hizo una visita al co-

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—El barco Mount Parnes embarrancado ayer cerca de Finisterre. 2.—La Filarmónica coruñesa y la Polifónica "El Eco" que el jueves dieron un magno concierto en el Rosalía



# Cambó defiende en las Cortes la autonomía y el corporativismo

## EL SEÑOR VAQUERO AFIRMA LA NECESIDAD DE TENER CAUTELA PARA EVITAR ABUSOS

### La interpelación contra la Masonería da lugar a un apasionado debate

MADRID, 15.—La sesión de Cortes se abre a las 4:20, bajo la presidencia del señor ALBA.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Pocos diputados en los escaños.

Sin discusión se aprueba la concesión de pensiones a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández, y la ratificación del convenio entre España y Nicaragua sobre propiedades literarias, artísticas y científicas.

**LA LEY MUNICIPAL**

Continúa la discusión del dictamen sobre la ley de bases para la ley municipal.

#### Intervención de Cambó

El señor CAMBÓ interviene en el debate. Comienza recordando que no fue aprobada una proposición del señor Alonso de Armijo en el sentido de que los diputados representantes de regiones autónomas no podrían intervenir en los debates de asuntos que no afectaran particularmente a las mismas. Pero yo sé, dice, que de todos modos, por discreción, los diputados catalanes debíamos abstenernos de esta intervención en casos como el presente.

Sin embargo, he rectificado mi pensamiento, porque si la ley municipal catalana está derogada ello significa que el Poder central ha entrado a saco en la legislación propia de Cataluña, en contra del Estatuto y en contra también, a mi parecer, de la Constitución.

Se refiere a la intervención del señor Calvo Sotelo en la discusión de esta ley, y dice que marcó el punto culminante del debate. El señor Calvo Sotelo, en el análisis que hizo de la ley, demostró lo que todos sabemos, y es que conoce admirablemente esta materia. Todos recordamos la obra considerable que realizó en el Estatuto, obra que no deja de tener un gran interés no obstante haber sido confeccionada con materiales en su mayor parte consignados en textos y obras anteriores. Pero el señor Calvo Sotelo lo amoldó al concepto que él tiene de la vida municipal y las nuevas necesidades producidas en la vida de los municipios.

En la parte en que el señor Calvo Sotelo examinaba el dictamen de la Comisión, dictamen que casi es idéntico al proyecto del Gobierno, yo me sentía en espíritu conforme con el señor Calvo Sotelo. Pero cuando a base de examinar el proyecto de ley municipal, analizaba teorías respecto a la creencia que tiene de que los Estados democráticos son incapaces de resolver los problemas contemporáneos, yo no me sentía conmovido por las declaraciones que hacía.

Cuando S. S., dice dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, se deja influir por ideologías ajenas y abandona la fuente pura de la tradición, entonces S. S. se equivoca.

Dice S. S. que las democracias son incapaces de resolver los problemas contemporáneos. Yo he de contestarle que esos grandes problemas contemporáneos donde están más complicados y más lejos de una solución es precisamente en aquellos países donde se ha abandonado el régimen democrático.

Se refiere a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo en cuanto al distinto interés que despertó la discusión del proyecto del señor Maura, del año 9, comparándolo con el actual. El señor Calvo Sotelo

atribuía la falta de interés a la creencia de que todos hemos llegado a un acuerdo, que no hay más novedades ya, y eso no es así. Se muestra partidario de que la base para la discusión de la nueva ley municipal debía haber sido el Estatuto municipal. Este proyecto que se ha presentado, yo creo, y con ello me parece que no hago más que compartir el criterio de muchos diputados, que es un proyecto que no se va a aprobar.

Reconoce la importancia de la obra del Sr. Calvo Sotelo, pero cree que dicho diputado no negará que el Estatuto está hecho sobre la base del que fué proyecto de Administración local de don Antonio Maura.

El Sr. Maura no tuvo la satisfacción de ver aprobado su proyecto, y no pudo realizar el ensueño de ser él quien lo implantara. Nada de lo que se hace se pierde. La semilla poco o mucho siempre fructifica, y de aquellas discusiones del año 9 que parecían estériles se llegó a producir una comunidad de espíritus.

El Sr. Calvo Sotelo manifestó que su espíritu municipal era de un criterio autónomo, y que estaba reflejado en el Estatuto. Y después decía que dicho Estatuto había sufrido atenuaciones, y hacía presente que estas Cortes no podían votar más que una ley municipal autónoma que es lo que preceptúa la Constitución, y cuando la ley sea contraria a la Constitución yo digo que estas Cortes faltarán a su deber al aprobarla, y cometerán actos anticonstitucionales.

Expresa su sorpresa porque el proyecto presentado con la firma del señor Vaquero suponga un retroceso hasta el año 20, y digo que me extraña porque precisamente el partido radical siempre ha sido sobre todo y ante todo municipalista.

Se refiere a la oposición de que fué objeto el proyecto del señor Maura en 1907 y 1908.

El Sr. CALVO SOTELO le interrumpe, recordándole que por parte de su partido hubo también alguna oposición.

El Sr. CAMBÓ: Nosotros no nos opusimos por lo que el proyecto tenía de autónomo, sino por otros motivos. El fracaso del intento del Sr. Maura, a causa de aquella obstrucción, ha traído la revolución, porque a consecuencia de ella vino la Dictadura y después como reacción la República y la República, como ha dicho muy bien el Sr. Calvo Sotelo, ha tenido muy pocos días de plena normalidad constitucional.

Continúa refiriéndose y defendiendo la autonomía que propugna el proyecto del Sr. Maura.

El Sr. COMIN: Hay una diferencia importante entre entonces y ahora, porque de la Monarquía a la República ha variado el concepto de autonomía.

El Sr. CAMBÓ: Habla del Parlamento catalán y dice que al referirse a él se han sentido alarmados, porque se asustan de las palabras y no se fijan en los conceptos. No hay poder por rudimentario que sea que no tenga en sí un germen de carácter legislativo, como lo tiene también de carácter ejecutivo y de carácter judicial, y esto es lo que acontece con los Ayuntamientos, porque los Ayuntamientos legislan tam-

bién al votar las ordenanzas municipales.

Habla de la destitución de alcaldes. Es natural que la autoridad del Estado se delegue en los alcaldes, pero se opondrá por completo a la autonomía que el Estado se aproveche de esto para separar de su cargo administrativo a un alcalde que lo desempeña por la voluntad de los electores.

Con referencia a la base 31 del dictamen, dice que no es justo que el Estado obligue a los Ayuntamientos a la prestación de servicios que al mismo estado corresponden.

Opone reparos a la base 13, que se refiere a los funcionarios, porque entiende que en ella se pone obstáculos a la autonomía.

Respecto al régimen electoral para los Ayuntamientos se muestra en absoluto conforme con el señor Calvo Sotelo, pues le parece bien la representación proporcional para la parte que se elija por sufragio universal, y la representación proporcional es el único medio de que los Ayuntamientos sean Corporaciones económico-administrativas y no políticas, porque en los pueblos pequeños con el régimen mayoritario no se hace otra cosa que dar campo a la lucha feroz por el mando, que es lo único que les interesa, en que triunfan los más audaces, pero no los más capaces.

Propone que se añada una base nueva estableciendo la representación proporcional para los Ayuntamientos.

En cuanto a la representación corporativa, recuerda que la proponía el Informe redactado hace años por el Ayuntamiento de Barcelona, y en cuya redacción tomaron parte los señores Carner y Suñol, entre otros, además del orador, que dice haber sido grande su sorpresa cuando vio que en las Cortes los señores Carner y Suñol y varios más al combatir el proyecto del señor Maura, combatieron enérgicamente la representación proporcional en cuya defensa el orador rompió muchas lanzas.

El señor Maura, cuando creía que la aprobación de su proyecto iba a ser cosa de pocas semanas, me pidió unas bases para establecer el régimen corporativo en el Ayuntamiento de Barcelona, pero en España no existen elementos primarios sobre los cuales se pueda implantar un régimen corporativo.

El señor Calvo Sotelo sabe mejor que yo que en Italia no han podido instaurarse las Corporaciones más que después de diez años de labor.

Es decir que han sido precisos diez años para pasar del sindicalismo al corporativismo. Además en España la representación corporativa tiene un inconveniente y es que la representación del interés colectivo es siempre muy inferior al lado de la base que representa el interés individual o parcial.

Todos hemos presenciado el espectáculo de este Parlamento con motivo de la discusión de algún proyecto de Ley o tratado de comercio. Los diputados no han aparecido agrupados por ideologías sino por intereses. Y esto es una cosa deplorable. Y es la dificultad de que en España se pueda entrar en la representación proporcional.

El ministro de la GOBERNACIÓN continúa diciendo que el señor Maura vino a descujar el caciquismo con su proyecto. Recuerda que ha habido necesidad de poner coto a muchos alcaldes desmandados, porque por encima de todas las Leyes está la Ley sagrada de la salud de España.

La Comisión separa las dos funciones del alcalde y la Cámara puede hacer compatible el respeto a la autonomía del Municipio, con la necesidad de poner coto a los desafueros. Señala la necesidad de facilitar la rectificación de los actuales términos municipales.

No debemos olvidar que por el Gobierno se estudia con urgencia una solución, que permite en breve la celebración de elecciones municipales. Nosotros debemos hablar con sinceridad.

Recuerda las elecciones municipales del Gobierno del general Berenguer en las que el país manifestó sus sentimientos contra los 7 años de Dictadura. Aquellas elecciones se tradujeron en un plebiscito. Por entonces, yo representante del partido radical en Córdoba hacía una campaña de saneamiento moral. La Monarquía se lanzó a aquellas elecciones porque varios partidos políticos manifestaron sus propósitos de abstención en las que se pensaba celebrar a Cortes.

Habla sobre la representación corporativa, y dice que esto es lo posible. Precisamente ahí al lado está el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo que acaba de presentar un proyecto de ley de reforma del de Asociaciones, y no

se sabe en realidad quienes son los que ostentan la representación obrera. Para ello habrá necesidad de realizar una larga labor que permita aquilatar cual será esa representación. He de decir que me place este ambiente.

Recordaba el Sr. Calvo Sotelo que los años 7 y 9 despertó un gran calor la discusión de problemas análogos a los que ocupan ahora nuestra atención.

Quizá haya frialdad en la apariencia, pero en los espíritus hay calor. Ahora tenemos que estudiar detenidamente la cuestión que nos ocupa y ver la manera de realizarla lo más rápidamente posible para salvar la vida de España porque o yo me equivoco mucho o hemos pasado el momento de la Apocalipsis. (Risas).

Termina diciendo que espera la colaboración de todos para la

#### Contesta el Sr. Vaquero

El ministro de la GOBERNACIÓN, dirigiéndose al señor Cambó, le dice: S. S. en Barcelona se dedica a atacar al señor Gil Robles, y aquí lo hace contra el señor Letroux. El trabajo que lleva esa figura de la política española, ese gran estadista, hace que todos nosotros, amigos y adversarios, no paremos mientes en su ausencia del banco azul.

Ello no supone abandono de funciones ni de deberes, puesto que sabe cumplirlos como el primero, y si me apuran mucho, mejor que nadie. Yo he venido hoy a la Cámara un tanto conmovido sobre más facultades para poder contener en el debate que se está desarrollando.

Dedicué muchos años de mi vida a la labor municipal, como alcalde y como concejal, y a pesar de eso he sentido miedo porque la discusión había tomado un carácter doctrinal y de cátedra.

La ley municipal es una obra armónica en la que colaboraron a través de los años y de las generaciones, todos. El señor Calvo Sotelo ha reconocido esta tarde, cuando se lo recordaba el señor Cambó, que él recogió los materiales básicos de su Estatuto en el proyecto del señor Maura.

Elogia la competencia del señor Calvo Sotelo, y dice que éste se muestra partidario de la libre elección de alcaldes, pero parece olvidarse de que esto no se hizo durante la dictadura que hizo el Estatuto más autonomista y tal vez más avanzado del mundo, pero no lo aplicó íntegramente.

La Cámara, incluso la Cámara Constituyente, concedió generosamente autonomías y durante este último verano España entera ha vivido días de angustiada inquietud por el mal uso que de estas autonomías hicieron algunos. Por eso debemos tener cautela, porque los que abusan de la autonomía no tienen derecho desmentar la madre patria. Y dice que de las autonomías ha querido aprovecharse también el caciquismo. Y afirma que el caciquismo es un mal gravísimo para la patria, porque constituye un poder que se enfrenta a los poderes legítimos.

El señor FUENTES PILA: Eso está pasando en Priego.

El ministro de la GOBERNACIÓN continúa diciendo que el señor Maura vino a descujar el caciquismo con su proyecto.

Recuerda que ha habido necesidad de poner coto a muchos alcaldes desmandados, porque por encima de todas las Leyes está la Ley sagrada de la salud de España.

La Comisión separa las dos funciones del alcalde y la Cámara puede hacer compatible el respeto a la autonomía del Municipio, con la necesidad de poner coto a los desafueros. Señala la necesidad de facilitar la rectificación de los actuales términos municipales.

No debemos olvidar que por el Gobierno se estudia con urgencia una solución, que permite en breve la celebración de elecciones municipales. Nosotros debemos hablar con sinceridad.

Recuerda las elecciones municipales del Gobierno del general Berenguer en las que el país manifestó sus sentimientos contra los 7 años de Dictadura. Aquellas elecciones se tradujeron en un plebiscito. Por entonces, yo representante del partido radical en Córdoba hacía una campaña de saneamiento moral. La Monarquía se lanzó a aquellas elecciones porque varios partidos políticos manifestaron sus propósitos de abstención en las que se pensaba celebrar a Cortes.

Habla sobre la representación corporativa, y dice que esto es lo posible. Precisamente ahí al lado está el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo que acaba de presentar un proyecto de ley de reforma del de Asociaciones, y no

se sabe en realidad quienes son los que ostentan la representación obrera. Para ello habrá necesidad de realizar una larga labor que permita aquilatar cual será esa representación. He de decir que me place este ambiente.

Recordaba el Sr. Calvo Sotelo que los años 7 y 9 despertó un gran calor la discusión de problemas análogos a los que ocupan ahora nuestra atención.

Quizá haya frialdad en la apariencia, pero en los espíritus hay calor. Ahora tenemos que estudiar detenidamente la cuestión que nos ocupa y ver la manera de realizarla lo más rápidamente posible para salvar la vida de España porque o yo me equivoco mucho o hemos pasado el momento de la Apocalipsis. (Risas).

Termina diciendo que espera la colaboración de todos para la

#### Interpelación contra la masonería

##### Se desarrolla entre constantes interrupciones

Hay diez generales de división que son masones. — La mayor parte de los militares separatistas pertenecían a la secta. Alba anuncia la posibilidad de que la censura intervenga. Afortunada intervención de Gil Robles

##### Por 82 votos contra 26 es aprobada la proposición. Votaron en pro todas las derechas, y en contra los radicales. La Liga y las izquierdas se abstienen

El señor CANO LOPEZ (independiente) presenta una proposición de ley en petición de que las Cortes declaren que ningún miembro de las fuerzas armadas pueda pertenecer a la masonería. (Está en el banco azul solamente el ministro de la Gobernación).

El señor Cano López se lamenta de que no esté presente el jefe del Gobierno.

(Varios diputados radicales: Está enfermo).

Dice el señor Cano que la masonería constituyó el punto de ataque electoral de todas las derechas, pero es una cosa que parece "tabú", de la que nadie quiere hablar.

No quiere tocar aspectos religiosos sino simplemente los políticos.

Se trata de una asociación secreta que liga a sus miembros con voto de obediencia. Los Poderes públicos se han preocupado de apartar a los militares de toda intervención política. Dice que la masonería es un partido político.

El señor GUERRA DEL RIO: No, no.

El señor CANO: Será una secta religiosa.

El señor GUERRA DEL RIO: Tampoco.

El señor MURAYTA (radical): Tendremos que explicar a S. S. lo que es la masonería.

El señor MARCO MIRANDA (Unión Republicana): Yo soy masón, y digo que S. S. no sabe lo que es la masonería.

El señor CANO sigue diciendo que la masonería es culpable de la campaña internacional, de la muerte de Ferrer y de la huelga de 1917.

Presenta datos de la preponderancia masónica en las Constituyentes. En el Gobierno provisional había seis ministros masones.

El Sr. MAURA (don M. U.) y con aquel Gobierno fué S. S. gobernador de Huelva.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Y masón. (Risas).

El Sr. MAURA interrumpe varias veces al orador.

El PRESIDENTE dice al orador que ha atendido a su deseo de hablar a las seis de la tarde.

Lee el Sr. CANO repetidos trozos del "Boletín Oficial de la Gran Logia de Francia".

El Sr. PEREZ MADRIGAL: La importancia de la masonería está en lo que se escribe.

Lee el Sr. CANO los títulos de los hermanos 33 y el Sr. PEREZ MADRIGAL le dice: El Sr. Tejera es uno de esos. (Risas).

Exhibe multitud de textos para probar la existencia de una obediencia fortísima, y las condenaciones a los juratos, que se dan entre los masones. (Constantes risas).

aprobación de la ley municipal, que puede ser la arquitectura de la nueva España.

Se entra en LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Preside el señor RAHOLA.

El señor AZPETTIA, en nombre de la Comisión, acepta parte de una enmienda del señor Daza. También acepta una al artículo 24, del señor Lamamié de Clairac.

El señor DIAZ PASTOR defiende una enmienda.

Se vuelve al artículo 31, que quedó pendiente de redacción y de aprobación.

Por 80 votos contra 25 es desechada una enmienda del señor Díaz Pastor.

Se lee el artículo definitivamente redactado, y se aprueba con los anunciados votos en contra.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

## SATISFACCIÓN

Es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Dirijase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

## IMPULSA LOS NEGOCIOS

o la Masonería no es antipatriótica.

El Sr. CALVO SOTELO: Con que la Masonería sea una Asociación política, basta.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No es política. Varios diputados dicen que la Masonería es una Asociación clandestina.

El MINISTRO: Los gobernadores civiles de la Monarquía sabían que existían masones.

Yo afirmo que hoy día en España la Masonería no ejerce autoridad política. Opera en tal tibieza y falta de medios que no se la tiene ningún recelo.

UN TRADICIONALISTA: ¿Y las elecciones de Gran Maestre en Cataluña?

El Sr. LOPEZ VARELA (radical): Cataluña es región autónoma. (Risas).

Sigue diciendo el ministro que el señor Cano ha inferido grave ofensa a militares que han jurado defender a la Patria. Si tiene valor cívico debe formular sus acusaciones ante los Tribunales, despojándose de su inmunidad parlamentaria. (Rumores).

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Pero ser masón ¿es delito?

Varios radicales: No.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Pero como va a denunciar ante los Tribunales lo que no es delito.

El MINISTRO: Al decir masones, S. S. habla de enemigos de la Patria. No se puede consentir que se insulte a glorias de la Patria, a quien tenemos confiados nuestros hogares y nuestras vidas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

Sigue el ministro diciendo que el Gobierno no necesita denuncias para cuidar del patriotismo en las fuerzas armadas.

El Sr. CALVO SOTELO y otros: Nosotros no les hemos confiado nada.

El MINISTRO, con gran entusiasmo, canta al Ejército y dice que más vale creer que una locura ha recorrido esta tarde el salón de sesiones, donde se ha insultado al Ejército. (Aplausos de los radicales).

(Hay constantes interrupciones de los monárquicos, y el Presidente usa del altavoz para llamar la atención de los alborotadores).

no haya política, nadie pone dificultades. De otra manera se va a pretender una exclusión de la mayoría, una votación sin real trascendencia.

El Gobierno está conforme en no admitir política en el Ejército. No sé si el señor Cano verá algo más de lo que yo veo.

Y yo le digo que no hay necesidad de esa votación. (Grandes muestras de aprobación de la Cámara).

El señor CANO insiste en pedir que el Gobierno declare que la masonería es incompatible con el Ejército.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno no hace el asunto cuestión de confianza. (Grandes rumores).

El señor CAMBÓ pide la palabra y se lamenta de que por un precepto reglamentario le haya privado antes de la palabra el presidente. Se lamenta de que la ausencia del jefe del Gobierno haya dado ocasión al deplorable espectáculo. Sin el jefe del Gobierno no puede marchar el Parlamento. Si hubiera habido un jefe del Gobierno en el banco azul hubiera impedido que esta proposición se votara presentando otra de "no ha lugar a deliberar".

Un Gobierno que merezca el nombre de tal no ha de consentir que el presidente disminuya su autoridad discutiendo los mandos militares.

Los mismos que se quejan de que el poder ejecutivo no tiene autoridad bastante, vienen a plantear estos conflictos.

Termina diciendo que el amante de las instituciones parlamentarias, no ha querido tomar parte en una votación que solo ha servido para desprestigiarlas. (Muy bien).

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (Independiente, antiguo radical) explica su voto, pero hay tales rumores en la Cámara, que no se le va a dar.

El Sr. MANGLANO (tradicionalista) explica el voto favorable de su minoría y dice que es público el hecho de que un jefe del Ejército ha ido a Bruselas a dar cuenta a la masonería internacional de su actuación en la revuelta. El Sr. Vázquez al morir dijo que se debía hacer justicia con los superiores también, pero cuando se iba a condenar a un jefe del Ejército, fué salvado por la masonería. La Cámara ha negado un ascenso a unos generales y el Gobierno les ha dado una condecoración de mayor valía.

Dice que el Gobierno ha obrado ilegalmente al dar esas condecoraciones.

El Sr. LARA: Presente S. S. una interpección al que.

El Sr. GOICOECHEA, explica el voto de Renovación Española y dice que no han querido hacer ninguna maniobra política. Así lo cree el Sr. Gil Robles.

El Sr. GIL ROBLES: En efecto. No creamos nada de eso. Sr. Goicoechea.

Afirma el Sr. Goicoechea que la actitud del Sr. Cano y la del ministro de la Gobernación eran completamente distintas. El clamor universal de la opinión es que hay incompatibilidad entre la disciplina militar y la masonería.

DE MARINA

PRESENTACIONES

A fin de entregarles documentación presentada para optar a plazas de agentes de vigilancia de pesca, deben comparecer en la Subdelegación Marítima de este puerto:

Don José María Caseras Barbeito, don Eduardo Fernández Berguer, don Rogelio Guillán Boso, don Manuel González Santos, don Manuel López Freire, don Marcelino Alonso Lago Souto, don Jesús Zas Ares, don Rogelio Babio Martínez, don Andrés Méndez Vázquez, don Luis Reboredo Vázquez, don Manuel Seoane Santos y don Manuel Freire Rodríguez.

También deben presentarse en la Delegación Marítima, para enterarse de asuntos que les interesan, los señores don Antonio Francisco García Saillas, Manuel Debén Brea y José Pita Blanco.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: José Pefno Martínez, Manuel Montero Galán, José César Corral Estraviz, Eliseo San de Martínez, Dolores Seoane Rodajo, Luis Amado Bujía, Gloria Otilia Felisa Oset Rambaud, Carlos Martínez Cedillo, María del Carmen Gutiérrez Aveilo.

Defunciones: Isabel Veiga Castelo, 30 años (Tuberculosis pulmonar); Gerardo Núñez Neira, 36 años (Lesión orgánica del corazón); Antonio Rocha Fernández, 57 años (carcinoma laringeo); Cristina Hermida Noya, 83 años (Tumor abdominal).

O acabó con ella o la Masonería acaba con Ejército y Marina.

Después del 6 de octubre no hay posibilidad de dudar de la Masonería. Vive y actúa.

Dice el Sr. Goicoechea que pida al ministro de Marina una sumaria de El Ferrol donde se contiene el detalle de las ramificaciones masonicas en la Marina. Así se convencerá de que hay actividades masonicas hoy día.

Sigue diciendo que no le interesan las derivaciones políticas de lo ocurrido, pero si la Cámara se pronuncia el Gobierno tiene que cumplir exactamente lo que acuerde.

El Sr. MARCO MIRANDA (Unión Republicana) interviene para decir que uno de sus mayores honores ha sido el ser admitido en la orden masonica. Declara que está dispuesto a hacer la defensa de la Masonería y que las ofensas que a la Masonería se le han hecho no tienen razón.

No es una asociación política, aunque no puede evitar que en sus asambleas algún miembro hable de ello, sin llegarse a un acuerdo.

El señor MANGLANO exhibe un boletín masonico español.

El señor MARCO MIRANDA sigue diciendo que la masonería es una sección de hombres de buena voluntad. A ella pertenecen muchos miembros de las familias reinantes, y en España incluso Alfonso XIII solicitó su ingreso.

El CONDE DE VALLELLANO: Falso. Falso. Pido la palabra. (Gran alboroto).

El señor FUENTES PILA: Ese Presidente que ha sido ministro del Rey!

Sigue diciendo el señor MARCO que grandes generales de España del siglo XIX, fueron masones. (Nuevos escándalos).

Termina diciendo que tengan todos cuidado en lo que dicen, porque algún día les saldrá a la cara.

El señor ROYO VILLANOVA explica que los agrarios han visto interpretada perfectamente su opinión por los señores Gil Robles y Vaquero. Como opinión personal quiere decir que es peligrosísimo relacionar nombramientos militares con la masonería.

Por eso ruega rendidamente al Gobierno que deje sin efecto el nombramiento de general en jefe del Ejército.

(Grandes rumores). Lo pido con mi responsabilidad personal. No puedo olvidar, no lo olvidarán mis electores, que su actuación en Valladolid nos escandalizaba a las gentes de orden.

Fuó gobernador de cuando los incendios de conventos. Pido de rodillas al Gobierno que ese general no ocupe ningún puesto. De otra manera, me costará mucho trabajo ser ministerial.

El PRESIDENTE anuncia nueva votación de la proposición discutida y se produce un gran alboroto. Son ahora los diputados radicales quienes aparecen disconformes. (Gran escándalo).

El ministro de la GOBERNACION da una breve explicación, y el señor GIL ROBLES habla de nuevo para reiterar el criterio antes expuesto, que aceptó el señor Cano López.

Pide la palabra el señor Iglesias (radical), pero no le es concedida. Se procede a votar y votan en pro la Ceda, tradicionalistas, monárquicos de Renovación, agrarios, independientes.

Los nacionalistas se abstienen. Se retiran la Liga y las izquierdas republicanas. Votan en contra los radicales.

La proposición es aceptada por 83 votos contra 26.

El señor HORN (nacionalista vasco) explica que su minoría se ha abstenido por creer que se trataba de una cuestión simplemente política.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos veinte.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada al lado de su hermano político don Manuel Bejía, marchó ayer para San Claudio, don Canuto López Rodríguez.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, los diputados a Cortes por esta provincia don José García Ramos y don José Mijangos; don Luis Alfieiran; don José F. Portal Iradejas; el comandante de la Guardia civil don Alfredo Escobar Huerta; don Jenaro Torralba Jorge y esposa; el abogado don Pedro Montojo Bolla con su hijo don Luciano; don Aurora Valverde Saizgu, viuda de Ocharri, con sus hijos; el abogado don Ramón Martínez Loris y esposa; don Ricardo Acebo Naranjo con su hija María de la Asunción.

También llegaron ayer de Zamora, don Jesús Uribe Uribe y don Gerardo Remed Gómez.

De Orense, el contratista de obras don Luis Ayesta Manchola. De Gijón, don Luis Darcon Oñal con su hermana Isabel.

De León, don Luis Lomari Medial y don Setapio Celar Verjal. De París, don Alejo Espino Carrel y esposa.

De Barcelona, doña Carmelina Tapia Torrens, viuda de Alberti con su hijo el ingeniero don José María Alberti.

De Zaragoza, don Domingo Pacheco Quesada con su esposa y su hija Felisa, y don Mariano Delgado Marco con su esposa.

De Burgos, don Antolin Mariscal de Valeras y don Lucio Lesmes Nájera.

El culto jefe de Prisiones don Francisco Martínez Romeu, que prestaba sus servicios en la de esta capital, ha sido designado, por ascenso, para la Jefatura de la prisión de Santiago.

Felicidades al señor Martínez Romeu por el nombramiento, aunque sentimos de que ser nuestro convecino.

Regresaron de Madrid, el diputado a Cortes don Benito Blanco Rajoy y Espada y don Manuel Botas.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le retenía en cama don José García.

Celebramos su mejoría.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, el teniente de Regulares don José Calero; don Antonio Iglesias Pampin; el decano de la Facultad de Filosofía y Letras del Instituto de Santiago don Ciraco Pérez Bustamante.

Igualmente salieron ayer para Barcelona, don José Sola Puig. Para Orense, el R. P. Salesiano don Felice Alcántara.

Para Lugo, don Carlos Pereyra. Para Gijón, don Casto Romasanta.

Para Sarria, el empleado del ferrocarril del Norte don Jesús Díaz López.

Obsequio a los niños

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Atendiendo solicita y generosamente a las indicaciones que se le hicieron en tal sentido, D. José Miguel Montero obsequiará hoy sábado, a las 10 y media de la mañana, en el Teatro Linares Elvas con una exhibición de la magnífica y celebrada película titulada "Maternal" a los alumnos de las escuelas nacionales de esta localidad.

Cada escuela o sección de graduada podrá enviar, acompañada de persona responsable, un grupo de 20 alumnos que tendrán que exhibir a la entrada, individualmente, una papeleta en la que figure el sello de la respectiva escuela."

El Presidente y el Ministro de Agricultura, con gripe

MADRID, 15.—El jefe del Gobierno no asistió esta mañana al despacho oficial por continuar indisputado a consecuencia de un ataque gripal.

TAMBIEN JIMENEZ FERNANDEZ

MADRID, 15.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, no acudió a su despacho oficial por encontrarse enfermo, debido a la afección gripal que le aqueja desde hace unos días.

Un cartero de Oviedo condenado por rebelión militar

OVIEDO, 15.—El cartero de Oviedo, Manuel Alvarez, acusado de rebelión militar, fué condenado a 12 años y un día de prisión.

El desbloqueo de los créditos argentinos

MADRID, 15.—Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto que firmará hoy S. E., autorizando al ministro de Hacienda para poner en circulación, con objeto de venta y pignoración, los bonos emitidos por la República Argentina para el desbloqueo de los créditos atrasados de los exportadores.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Fax en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Manifestaciones de la comisión coruñesa

Resueltos aunque algunos no definitivamente los asuntos que venía gestionando en Madrid la Comisión de autoridades de la Coruña con su alcalde don Atanagildo Pardo han dado por terminados sus trabajos y regresan hoy a La Coruña.

Antes de marchar nos manifestaron su satisfacción por haber conseguido que no se varíe por ahora el régimen de escalas establecido por la Trasatlántica en la que Coruña es último puerto de salida y primero de llegada en la línea Cantábrico-Cuba.

Muéstranse también muy satisfechos por la cordial acogida que sus peticiones tuvieron tanto por parte del Sr. Lerroux como por la del Ministerio de Marina señor Abad Conde, quien ayudó a la comisión en todo momento.

El momento político

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

No cree en los acontecimientos que se anuncian a plazo fijo

MADRID, 15.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los informadores, les dijo que el ministro se hallaba en sus habitaciones particulares despachando numerosos asuntos pendientes. Agregó que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa, y preguntó si se habían calinado ya los comentarios surgidos al término de la sesión de anteaer acerca de la proposición del señor Velayos. Se le dijo que para dentro de dos semanas se anunciaban acontecimientos políticos.

—Nadie, dijo el señor de Pablo, puede anunciar seriamente ningún acontecimiento a plazo fijo, y menos en política. No ya en dos semanas, ni siquiera en una hora se sabe lo que puede ocurrir.

En estos momentos llegó el señor Echeguren y la conversación derivó hacia el proyecto de bases para la ley municipal.

El subsecretario hizo grandes elogios de la laboriosidad del señor Echeguren e hizo notar que una vez aprobada la ley de prensa y la municipal, podría afirmarse por el ministerio no había pasado ningún ministro que hubiera hecho una labor tan fructífera como el señor Vaquero.

CASANUEVA, PRESIDENTE

DE LA COMISION DE AGRICULTURA

CULTURA

MADRID, 15.—La Comisión de Agricultura se ocupó de la recomposición de la misma, siendo nombrado presidente el señor Casanueva, vicepresidente el señor Salinas, secretario el señor Alvarez Lara, y vicesecretario el señor Fernández Castillejos. Después de esta innovación de cargos estudiaron la ley sobre el área de pequeños cultivos.

ESTUDIANDO LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

MADRID, 15.—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura, continuando sus trabajos acerca de diversos dictámenes y especialmente estudiando los artículos de la ley de arrendamientos que han de ser discutidos inmediatamente en el salón de sesiones.

Una nota de la minoría agraria

MADRID, 15.—La minoría agraria ha facilitado una nota en que da cuenta de lo ocurrido hace dos días en el Parlamento con motivo de la discusión y debate sobre la proposición incidental que defendió por el señor Velayos firmaban diputados de todas las minorías de la Cámara.

El Frente triguero, que no es político, entregó a los diputados una proposición incidental en la que se pedía que la tasa mínima de 51 pesetas se aplicara a los trigos de un peso específico de 74 kilos por hectolitro. El jefe de la minoría agraria, consciente de la responsabilidad que en estos momentos podía contraer aconsejando que la proposición se votase en contra de lo que era criterio intransigente-

mente mantenido por el ministro de Agricultura respecto al sostenimiento de la tasa solicitada, haciendo un nuevo sacrificio para no quebrantar la coherencia de las fuerzas gubernamentales, sin que ello significara el abandono de la aspiración justísima de los trigueros, creyendo que así defendía mejor los intereses de éstos y los de la patria, ordenó que el señor Velayos retirase dicha proposición.

Esto y no otra cosa fué lo sucedido al discutirse la proposición, discusión mesurada, se afirmó

El general Batet será nombrado jefe de la Casa Militar presidencial

Al pasar a la reserva el general Ruiz Trillo

BARCELONA, 15.—Se asegura que el general Batet será nombrado jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, al producirse la vacante por pasar a la reserva por razón de edad el general Ruiz Trillo.

UN CAMION CAE A LA VIA

BARCELONA, 15.—En la calle de Carril, a consecuencia de una falsa maniobra, un camión se precipitó a la vía del ferrocarril de Sarriá, que pasa por una zanja. El conductor del vehículo, al ver el peligro que corría al caer el coche, se lanzó fuera del baquet, resultando ileso afortunadamente.

EL EXMINISTRO AUNOS

BARCELONA, 15.—En el expreso de Francia ha llegado esta mañana el ex-ministro Aunós.

AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA, 15.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pedro Subirán, como causante de la muerte de dos personas en el accidente ocurrido en la carretera de Eplugues al autobús de la Compañía General, cuyo vehículo conducía el procesado.

Se le señalan 60.000 pesetas para responsabilidades civiles. Caso de que no pueda hacerlas el chófer efectivo, la Compañía General se hace responsable subsidiariamente.

CONSEJOS DE GUERRA

BARCELONA, 15.—Esta mañana se han celebrado dos Consejos de guerra por tenencia de armas. Uno contra Antonio Camacho, a quien le fueron ocupadas las armas en Sabadell y que ha sido condenado a cuatro meses y un día. El otro contra Buenaventura Navias, que fué absuelto.

FELICITANDO AL CORONEL FERRER

BARCELONA, 15.—Los periodistas felicitaron hoy al coronel Ferrer, auditor de esta división, por habersele concedido la plaza de Orden de la República.

El coronel Ferrer agradeció esta felicitación y dijo que también estaba muy agradecido al Gobierno por esta distinción.

LA CAUSA CONTRA LOS EXCONCEJALES

BARCELONA, 15.—El testimonio de particulares que se ha sacado de la causa seguida por la autoridad militar contra los ex-concejales de este Ayuntamiento, ha pasado ya a la Audiencia a fin de que pueda subsanciarse dicha causa en la provincial de Barcelona.

Los socialistas quieren volver al Parlamento

MADRID, 15.—Parece que el lunes se reunirán en una sección del Congreso los diputados socialistas. En la reunión se pondrá a debate la posibilidad de reintegrarse al Parlamento.

Está, al parecer, en su ánimo el volver pero han querido dejar pasar estos días hasta que se resuelva la cuestión de las dietas, por motivos de delicadeza.

Mercado de carnes

MADRID, 15.—Información del mercado y matadero, de hoy, facilitada por la Asociación de Ganaderos:

Sin variación los precios últimos. Sacrificado de hoy: vacas, 353; cerdos, 516; lechales, 1.347; terneras, 18.

Existencias en Cámaras: terneras, 200; lechales, 1.300.

varias veces por el defensor de la misma, que era de defensa de la producción triguera que estaba desprovista de todo matiz y significación política y que de ello era una prueba concluyente el hecho de que los diputados pertenecientes a distintos grupos políticos, incluso los del Poder, la hubieran prestado su firma. Pero insistiendo el ministro de Agricultura que la proposición era una plataforma política electoral de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco para evitar una votación cuyo resultado hubiera podido producir en el Gobierno efectos inmediatos, procedió en la forma ya indicada. Del error o del acierto en que inspiró su decisión el jefe agrario llegará el instante, agrega la nota, de juzgar y la opinión apreciará la conducta de unos y otros en todo su valor en momento oportuno.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Ledri-guez.

González Peña, condenado a muerte

OVIEDO, 15.—Aunque la sentencia no ha sido consumada, se sabe que se ha condenado a Peña a la pena de muerte con arreglo al apartado 2 del artículo 238 del Código Militar. No se aprecian los celitos de asalto al Banco de España ni se le considera como jefe del movimiento, sino como un jefe belde más.

Impresión política de ayer

MADRID, 15.—El día político ha transcurrido hoy con tranquilidad, como ocurre siempre al final de la semana parlamentaria.

La enfermedad de los señores Lerroux y Jiménez Fernández contribuyó a restar actividad a la jornada y a proclamar el parentesco de espera.

Sin embargo, la proposición del señor Cano dió motivo a un amplio debate con ribetes de política. Ello hizo perder el tren de las ocho y veinte a Cambó y sus correligionarios.

Ya al conocerse el resultado de la votación no válida, surgieron en los pasillos apasionados comentarios.

El señor Cid no ocultaba su disgusto. Los directivos de la minoría independiente aconsejaron al señor Cano que retirara la proposición, que ya había surtido sus efectos, puesto que el ministro de la Gobernación recogería las manifestaciones interpretativas del señor Gil Robles. Sin embargo, el señor Cano, acuciado por diputados de otras tendencias, se obstinó en mantenerla. Cuando terminó el debate siguieron los comentarios acerca de la interpretación dada a lo votado. Algunos opinaban que estas proposiciones no de ley, carecen de eficacia.

Pero lo que más se destacó hoy lo manifestado por el señor Ray Villanova al solicitar concretamente la anulación de un nombramiento determinado, estimándose que después de las manifestaciones del diputado aragonés, quedaba en situación delicada el señor Cid. También se comentó el hecho de que el señor Gil Robles tuviera que intervenir repetidamente con su probada habilidad en el debate y llevarlo a los términos precisos, sin que la situación política se debilitara.

Recogida de libros y folletos pornográficos en Vigo

Campaña del Gobernador de Pontevedra contra la inmoralidad reinante

VIGO, 15.—El gobernador del señor Fernández Gómez, dijo hoy a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, que ha ordenado la recogida en Vigo, como antes se había hecho en Pontevedra de todos los libros y folletos pornográficos que habitan en kioscos y puestos de venta.

También ha pedido la nota de los cabarets, cafés cantantes, etc., de Vigo, y está dispuesto a llevar a cabo una enérgica campaña contra la pornografía.

Esta decisión del señor Fernández Gómez, es digna de elogio, por los daños que produce la inmoralidad de algunos centros de diversión y la lectura de publicaciones pornográficas.

LONGIA DEL PESCADO

VIGO, 15.—Se cotizaron hoy: cestas de parrocha de 29 a 36 pesetas la cesta; 9 de espadin de 14 a 41; 4 de bocarte a 46; 100 pares de merluzas de 5'25 a 52 pesetas el par; 221 de lenguados de 3 a 7'75; 2.883 de castañetas de 0'70 a 0'70; 5 cajas de praguetas de 24 a 39; 22 pares de abadejos de 6 a 12 pesetas el par; 11 cajas de salmón de 61 a 90 pesetas la cajita; 26 de buraz de 16 a 47; 15 de llamar de 33 a 89; 3 pares de croquis de 4'65 a 8'9; varios croquis en 400 pesetas; varios libros en 755.

Matute: 1.121 cajas de pescado; 13 a 118 pesetas la cajita; 44 de rapantes de 36 a 62; 66 de beretes de 10 a 27; 90 de farruca de 8 a 26; 12 de jurel de 18 a 20; 31 de potas de 13 a 23. Varios platos en 4445; varios sapos en 1.200.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 15.—Vapores llegados: alemán General Sanmartín, de Buenos Aires con 117 pasajeros para el puerto; español Arza Mendi de Sevilla con general; alemán Tritón de Setúbal con alemán Sanmartín para Hamburgo con 67 pasajeros en tránsito; alemán Tritón para Corcubión con general y español Arza Mendi para Setúbal con idem.

DOLORES - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

Para oficina, sastrería, peluquería y análogos SE ALQUILA

plso primero de Real, 43. Informes en la misma.

LIBRERIA "LINO PEREZ" Manolita Pérez Rodríguez Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

Almanques para 1935 de Bailly-Ballière, La novela rosa, Jeromin, Pocholo, Pulgareilo, etc. etc. Agendas y Diarios. Tacos para calcularlos. El verdadero Zaragoza. Gran variedad de novelas para señoritas y preciosos cuentos para niños... No olvidarse: Librería Lino Pérez, Fermín Galán, 43 (antes Real).

EL SEÑOR Don Ángel del Castillo Ogando FALLECIO EL 9 DE FEBRERO DE 1935 Fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos don Angel y doña Sofia del Castillo López; hija política doña Obdulia García Cerdido; hermana doña Concepción; nietos, sobrinos y demás parientes, AGRADECEN profundamente a sus amparados la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio, así como a los funerales de entierro celebrados en las parroquias de Santa Lucía y de San Jorge, así como al clero de esta Parroquia, a los Profesores de Música y a los Maestros, orquestas y voces de Capilla de esta ciudad, por el pladoso acto que en esta última Iglesia se dignaron dedicar.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Antonio Ozores Marquina QUE FALLECIO EL 17 DE FEBRERO DE 1929 R. I. P. La exposición del Santísimo Sacramento y las misas que se celebran hoy, sábado, 16, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. VU MADRE Y HERMANOS. RUBOAN a sus amparados la asistencia a algunos de dichos actos, por cuyo favor anticaman las gracias.

Mañana debutarán en Ferrol las hockeygirls del Hispania

ráfagas

EL MAL QUE LES HACEN

Hockey - chismes

Sección religiosa

TRIBUNA LIBRE LABOR CONSTRUCTIVA

Como inauguración de la segunda vuelta, el calendario de la primera división de la Liga ofrece una peca de máxima sensación, superior en importancia a las Madrid-Athletic B. de otras temporadas: la pecha Betis-Madrid, en el Patronato. De que gane o pierda el equipo vascoandaluz depende el que éste adelante a su enemigo de mañana en cinco puntos o tan sólo en uno.

En el primer grupo de la segunda división, el Valladolid se mantendrá en primera posición, dado que el enemigo que irá a visitarle, el Racing ferrolano, no le dará apenas que hacer.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con baño fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director de PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA o a don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; don Alfonso Casas, Canónigo, TUX; don Luis Guerra, LUGO y don Augusto Babarro, Párroco, ORENSE.

Partidos decisivos para la cola, en Riazor y las Arobias. Deportivo y Stadium habrán de aprovechar la coyuntura de jugar en sus campos habituales para salvarse del peligro del descenso. Ni el Baracaldo ni el Nacional se dejarán vencer fácilmente. Hasta puede haber sorpresas.

En el segundo grupo la cabeza no variará. El Osasuna, al vencer en San Juan al Unión, sumará 17 puntos. El Sabadell jugará, en cambio, fuera de casa con el Júpiter, y aunque le gane seguirá a dos puntos de los navarros.

Para la cola están empatados a 6 puntos Badajoz y Júpiter. En el tercer grupo, no tendría nada de extraño que el Hércules sufriese su segunda derrota, puesto que va a jugar en Elche, y ya es sabido que los ilicitanos están muy capacitados para clasificarse en el segundo puesto.

Murcia y Levante, aspirantes también a este segundo lugar, jugarán contra rivales de escasa potencialidad, pero ¡ay!, a domicilio. Los murcianos, en Castellón, y los valencianos, en Granada.

Mañana habrá una amplia jornada internacional de mucho interés. En Roma, Italia-Francia. Si no estuviera designado para arbitrar el inefable Baert—digno de ser López y olivico—, pensaríamos en una victoria normal de la squadra, pero siendo él el encargado del soplo prevemos una catástrofe gala. La circunstancia de alinearse los azules mucha gente nueva acrecienta el interés de este encuentro.

En Marsella, Francia B-Italia B, arbitrado por Escartín. No es fácil que en este choque puedan los franceses modestos vengar la desfeita simultánea que sus compatriotas sufrían junto al Tiber.

La selección de París tendrá como adversario a la de Praga, a orillas del Sena. Tampoco aquí vemos seguros a los de la seductora Paname.

Y, por último, un encuentro que nos interesa mucho a los españoles: Holanda-Alemania, en Amsterdam. Veremos de lo que son capaces los del águila bicéfala en el estadio de la IX Olimpiada.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comandita, y en la Librería...

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pral. Gerchca

El arbitraje de Mister Lewington en Chamartin ha dejado coña. Se discute si está en lo cierto este mister o la mayoría de los árbitros españoles. Se discute algo más fundamental: si el juego tal como lo permite este mister es más o menos brutal de como lo consenten nuestros árbitros.

Porque los momentos actuales de la Liga son una acusación rotunda a las apariencias que se exhiben como argumento de doliuzira, porque quienes defendemos como más limpio el procedimiento usado entre nosotros.

¿Cómo se logra poner a esos dos términos de acuerdo? Desde luego hay que desterrar que entren en tal principio los que practican el fútbol típicamente canalla. Esto es, los que con el pie hacen figuras anatómicas en la constitución física del prójimo.

Peró, es lo curioso, a esto no se le llama fútbol violento. Eso, que lo persigue siempre el verdadero árbitro inglés, aquí pasa frecuentemente como ignorado. Hasta a veces se oye comentar con sonrisa: ¡Fulano es más hábil!

Se llama hábil al hombre que sabe estropear el tobillo a su adversario. Y los comentaristas con sonrisas, se llaman ante todo deportivistas. Y los árbitros que dejan pasar eso, se consideran punos árbitros.

En cambio si un zaguero, por ejemplo entra con valentía, dando el pecho, en busca de una pelota, es protestado por violento.

Peró hay singularmente en todo esto, y del tema puede hablarse largo y tendido, un punto sobre el que vamos a fijar la atención: el portero.

Peró hay singularmente en todo esto, y del tema puede hablarse largo y tendido, un punto sobre el que vamos a fijar la atención: el portero.

Muchos de ellos, como manifiesta ventaja, tienen el lanzarse al suelo para sujetar al balón. En cuyo caso el atacante tiene perfecto derecho a pegarle al balón, no al portero. Pero si alguno hace lo legítimo, es castigado. Y si el no al portero. Pero si alguno hace portero simulando sujetar el balón

El gran choque de Liga de mañana, en Riazor

Baracaldo contra Deportivo

El partido que mañana se disputará en Riazor entre nuestro Deportivo y el Baracaldo, ha despertado verdadero interés y es de presumir que el histórico terreno de los blanquiazules registre una gran entrada.

¿Cargar al portero? ¡Vamos! de eso ni hablar. Claro que ni al portero ni a nadie. Los árbitros con la aplicación de esa "regla", que está en pugna con la Regla oficial, han logrado desterrar la carga. La carga noble y viril. La carga que tiene mucho de elegancia. Pero ¿qué jugador puede cargar? No se lo toleran los árbitros ni ya los públicos, que saben el Reglamento por lo que les han enseñado prácticamente los árbitros.

Y cuando nuestros jugadores se hallan ante los de otros países que dan la debida fortaleza al juego, sometidos a un árbitro que aplique como es debido el Reglamento, ven su juego notablemente disminuido. Y creen que hay violencia en los otros. Pues eso es lo que enseñan sus árbitros.

Y llaman violencia, a la carga absolutamente legítima, que si se lanzan a darla los nuestros, la ponen en práctica por procedimientos, a causa de su ignorancia, legítimos.

El que más padece es el portero que se encuentra ante situaciones totalmente inesperadas, en absoluto distintas a las empleadas por él entre nosotros.

En España es muy frecuente en los porteros el retener el balón. Los más afamados, sin olvidar a Zamora, lo practican y lo han practicado en abundancia. Como abusos del lanzarse a tierra.

Si así lo hicieran en todos los países, nada diríamos, aun cuando las Reglas no dicen eso: si nuestros equipos no fueran al extranjero, nos callaríamos pero como ocurre todo lo contrario, queremos llamar sobre ello la atención.

Para que nuestros jugadores no paguen las consecuencias de los arbitrajes equivocados. (Prohibida la reproducción.)

Partidos amistosos

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán un partido amistoso en el campo de la Estrada, los equipos infantiles del C. N. T. y del Chacho. Dada la pujanza de ambos onces, es de esperar den a la acción una buena tarde de fútbol.

CALENDARIO

LA COPA DE INGLATERRA Partidos de los octavos de final de la Copa de Inglaterra, que se disputarán hoy: Bradford C. o Stockport C. contra West Bromwich. Blackburn R. contra Birmingham.

EL IDEAL GALLEGO

SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTÍN DE JUBIA (FERROL)

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES Como se había indicado, el 10 se verificó al monte San Pedro. Recorrimos la carretera que va a Viana, y en la que el conocido señor Caldero, puso toda su buena voluntad y personal trabajo, ayudado del obrero Rogelio Hernández, plantando cien árboles forestales, que regamos a los vecinos todos de esa parroquia los caudales como los demás plantados anteriormente, y eviten que algunos los destruyan.

Se dice...

Que ayer hicieron un entrenamiento de conjunto, en la Granja los equipos femeninos del Hispania y del Artabro. Que los dos onces locales se mostraron en muy buena forma. Que las hispanicas jugarán mañana en el primer partido de su vida, en el Infernito.

Que sus contrarias serán las hockeychicas ferrolanas del Icaros. Que deseo a las flamantes coruñesas un rotundo éxito. Que en la prensa de Oporto se dice que el encuentro Oporto-Vigo se disputará en breve. Que ayer tuve el gusto de estrechar la mano del camarada Fellow. Que le deseo una gratísima estancia en La Coruña. CHITON.

University, finalista gallego de hockey

VENCIO AL VERTICE, EN VILLAGARCIA, POR 1-0 SANTIAGO 15. — Ayer por la tarde se jugó en el campo de La Lomba, en Villagarcía, el anunciado encuentro University-Vértice, de Vigo, para decidir el otro finalista que dispute a la Atlética el campeonato de nuestra región. Como ya es sabido de los aficionados, vencieron los universitarios por 1-0, después de una próroga de 20 minutos, siendo el autor del tanto Moreno.

Es de notar que todo el público de Villagarcía, que en buen número resenó el "match", simpático con el University, culminando con la cariñosa ovación al marcar el gol del triunfo. Celebremos que jugaran en esta villa y no en Pontevedra, donde los vigueses tenían alguna ventaja.

El encuentro University-Atlética se jugará el próximo domingo 17 también en Villagarcía, por la mañana. Los dos clubs ya están clasificados para el campeonato de España, pero el vencido jugará con el campeón de Castilla "Club de Campo", y el campeón con el subcampeón del Norte.

EL "CLUB ZRIAMBOS"

SANTIAGO 15.—El nuevo club atlético, que ya cuenta con un buen número de entusiastas, principiará el próximo domingo 17 su actuación, ejecutando diversos ejercicios ligeros de cultura física, como preparación a otras pruebas atléticas, a las 9 de la mañana, en el stadium. Los que deseen inscribirse en este club, dejarán su nombre y domicilio bajo sobre cerrado en Toral, 7, bajo.

Noticias breves de todos los deportes

SAN SEBASTIAN.—Se rumorea que el Madrid ha tendido el anzuelo en aguas de la Concha con el ánimo de "pesca" a los donostiarros Ipiña y Goyeneche.

MADRID.—No está aun firmemente decidida la celebración del proyectado encuentro internacional de fútbol Portugal-España, en Lisboa.

Hay, al parecer, dos tendencias en el Comité nacional acerca del aprovechamiento de la fecha libre que existe en el calendario para encuentros internacionales.

Una tendencia es partidaria de jugar contra Portugal. La otra, de enfrentarse a Hungría. El único firme es que en mayo se jugará en Colonia contra Alemania.

BUDAPEST.—El semanario deportivo "Nemzeti Sport" se refiere a los rumores circulados sobre un próximo ingreso del fútbol británico en la F. I. F. A., y ya lanza la idea de organizar un encuentro entre la selección británica y la del continente europeo. El semanario incluso se atreve a publicar el equipo "probable" de Europa, que a su juicio debería ser el que sigue: ZAMORA (España); Monzeglio (Italia); Sesta (Austria); Wagner (Austria); Sarosi (Hungría); Szalay (Hungría); Guaita (Italia); Meazza (Italia); LANGARA (España); Abegaken (Suiza) y GOROSTITZA (España).

El cronista del "Nemzeti Sport" considera que el mate Gran Bretaña-Continente sería el más sensacional que registran los anales del fútbol, teniendo grandes probabilidades de vencer los continentales.

BARCELONA.—Jeff Dickson ha anunciado que tenía el propósito de montar un combate en esta capital, para marzo próximo, entre Ignacio Ara y Kid Tunero.

LONDRES.—El equipo de Hungría ha ganado el campeonato mundial de ping-pong, venciendo en la final al de Checoslovaquia, por cinco victorias a tres.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOES El "Faro F. C." (reserva), reta al "Tercio", D. Ciudad (reserva). "Once Coruñeses" y "Dirseña", para jugar un partido a las once de la mañana del próximo domingo. Si algún equipo acepta el reto que pase por su local social, Matadero 42, de seis a ocho de la noche.

Solemnidades religiosas

TRIDUO SOLEMNE Con gran solemnidad se celebran en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, solemnidades cultos que la Juventud Antoniana dedica a su Patrono, San Antonio de Padua, con ocasión de la traslación de sus cenizas.

El último día del triduo, domingo 17, con objeto de conmemorar el aniversario de la coronación de S. S. Pio XI, tendrá lugar una misa de comunión general a las ocho. Habrá además misa solemne a las doce, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, ejercicios solemnes con sermones, a cargo del R. P. V. Ugarte, Redentorista. Conmemorará ese día la Juventud Antoniana con una comida a los pobres.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación de: Portal.

V. O. T.—Mañana, como tercer domingo, tienen los socios del Apostolado de la V. O. T. de San Francisco, los ejercicios mensuales. A las ocho de la mañana, misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro, cultos con exposición del Santísimo.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas). Diariamente, misas a las 6.30, 7.30 y 8. Por la tarde, a las 6.30, rosario, vista y bendición con el Santísimo.

Mañana, misas a las 7, 8 y 9. Como tercer domingo, misa de comunión general a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón a los asociados del Perpetuo Socorro, a cargo del R. P. Pinedo y bendición solemne.

SAN JORGE.—A las 6.30 de la tarde, rosario y lectura piadosa. SANTA LUCIA.—A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

Mañana tiene sus cultos mensuales la Cofradía de la Buena Muerte. Por la mañana, misas de comunión a las seis y media y a las ocho, y los ejercicios vespertinos a las seis.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. El sábado ejercicio sabatino a la Virgen del Rosario con Exposición y Salve cantada.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO Ante la sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, comparecieron ayer mañana José Blanco Espiñeira y Juan Rosa Lavandera, para responder de una causa que contra ellos se había incoado en el Juzgado de Instrucción de Arza, como autores de un delito de lesiones inferidas en Cuntis, el día 23 de diciembre de 1933, a Miguel Vázquez Sánchez, al hacerle objeto de una agresión, utilizando para ello piedras y palos.

El agresido curó de las referidas lesiones a los 28 días. En el acto del juicio oral, el representante de la Ley, abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Cortiñas (don Luis), quien solicitó la absolución de sus patrocinados.

La causa quedó vista para sentencia. SENALAMIENTOS PARA HOY. Contencioso.—Fiscal de lo Contencioso, don Rodríguez Loureiro condecorado del Ayuntamiento de Pontevedra. Fiscal de lo Contencioso, don Sora, Letrado, Iglesias Corral.

Don Pedro del Río Caramelo contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ordenes. Fiscal de lo Contencioso, López Sora, Letrado, Reino Caamaño y Méndez Gil Brandón.

Sección religiosa

El que mire las cosas superficialmente creerá que lo que divide a las derechas es la cuestión de la forma de gobierno (monarquía o república). A nosotros nos parece que no es así. La diferencia más importante en lo político (preveindimos de lo social que es otra causa de división) gira en torno a esta pregunta: (Debemos hacer de la monarquía una cuestión previa? Es decir: (Debemos pensar que mientras no esté restaurada la monarquía no se puede hacer nada bueno?

Es perfectamente compatible la idea monárquica con la convicción de que aun dentro de la legalidad actual se pueden hacer no pocas cosas en bien de España. Y claro es que cuando hablamos de la legalidad actual no queremos decir que se acepten las leyes actuales tal como están. Lo que se acepta no son las leyes sino los medios que la legalidad misma ofrece para cambiar las leyes. Es decir, que no se renuncia a cambiar la legalidad, a lo que se renuncia es a emplear para ello medios violentos que la mayor parte de las veces salen mal, como sucedió con el muy bien intencionado sin duda pero desgraciado movimiento del diez de agosto.

Es muy sencillo desahuciar con frases despectivas lo que hasta ahora se ha hecho y lo que puede hacerse, diciendo que todo está agotado y fracasado. La verdad es que se han conseguido ya muchas cosas, algunas importantes como la derogación de la ley de términos municipales, que tanta fuerza daba a los socialistas en muchos pueblos. Pero creemos que la opinión española debe darse especialmente en la trascendencia de las leyes que ahora se están elaborando.

No nos fijaremos en las leyes electoral y municipal. Aparte del robustecimiento de los medios de defensa del Estado que el ministro de la Gobernación intenta, hay leyes proyectadas que sentiríamos mucho se malograsen. Son la ley de Prensa, la de arrendamientos, la de acceso a la propiedad, la de asociaciones.

Ley de Prensa. No son necesarias largas consideraciones sobre la funesta importancia de la Prensa como arte revolucionario. (Se hubiera hecho la revolución de Asturias sin el periódico "Avance"? Es probable que no. Conocidas son las campañas revolucionarias de "El Socialista". Es posible que haya nunca tranquilidad en España si no se pone algún freno, alguna regulación justa y previsora contra los desahucios de la Prensa. Pues este problema se aborda por primera vez de una manera nueva en la legislación española.

Ley de arrendamientos rústicos, ley de acceso a la propiedad, reforma de la Reforma agraria. Es esta una materia delicada en que chocan, aun dentro del campo de las derechas, las opiniones y los intereses. Los proyectos del ministro de Agricultura encuentran en un mismo campo simpatías y resistencias. Aquí se rompen los cuadros políticos. La reforma agraria se hizo, queremos decir, se legisó, bajo la presión de un par-

Función a beneficio del Ángel de la Guardia

Con un teatro brillantísimo celebró ayer el cuadro artístico de El Ángel de la Guardia una función a beneficio de sus escuelas comedoras.

"Melodía de dolor" de los autores locales hermanos Paz fue la obra puesta en escena. Consta ésta de comedia política, revista y no sé cuántas cosas más, que revelan desde luego grandes disposiciones para el teatro en los noveles lirico-comediógrafos.

Un crimen y su esclarecimiento ocupa la atención del espectador y alternando con las pesquisas pertinentes al caso hay números cantables muy gratos al oído.

Mutaciones, sorpresa, ambientan constantemente la acción en la que un diálogo movido, siquiera en la forma un poco pasada de moda, ayuda a mantener el interés.

La interpretación muy buena por parte de doña Angelita y sus hueros.

Todos fueron aplaudidísimos y particularmente la citada doña Angelita, la señorita Tita Arias, muy mona como actriz y cantante, los hermanos de Pena y los autores de "Melodía de dolor".

Modelo 265 para onda normal y larga. Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un PHILCO. Las horas se deslizan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo! Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA. PHILCO ¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO! Distribuidor oficial: Antonio Docampo - Castelar, 16 - La Coruña

PAGINA SESTA

# Ferrol empieza a ocuparse de las fiestas

**FERROL, 15.**—Mañana, a las diez de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial una reunión de carácter informativo, en la que se explicará a los señores concejales por el concejo municipal, las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo, que tendrán lugar en el mes de julio.

Para ello se ha constituido un comité de organización que se ocupará de todas las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo.

Después de haberse ocupado de este asunto, se pasó a tratar de la celebración de las fiestas de San Mateo.

En esta sesión se acordó que se constituya un comité de organización que se ocupará de todas las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo.

**LA AUDIENCIA EN EL FERROL.**  
**FERROL, 15.**—A las diez y media de la mañana se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la sesión de la tarde, en la que se ocupó de las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo.

Después de haberse ocupado de este asunto, se pasó a tratar de la celebración de las fiestas de San Mateo.

En esta sesión se acordó que se constituya un comité de organización que se ocupará de todas las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo.

**MOVIMIENTO DE MARINA.**  
**DEL DEPARTAMENTO.**  
**FERROL, 15.**—El Alférez de Navío don Ricardo Novas Fernández, embarcó provisionalmente en el buque "Océano" del Castillo de San Mateo, cuando se dispuso para salir.

Después de haberse ocupado de este asunto, se pasó a tratar de la celebración de las fiestas de San Mateo.

En esta sesión se acordó que se constituya un comité de organización que se ocupará de todas las medidas que se adoptarán para celebrar las fiestas de San Mateo.

# Carril

**CARRIL.**—El martes fue administrado el sacramento del Bautismo a una niña primogénita del maestro nacional don Jesús Garrido, la cual fue bautizada por doña Carmen Domínguez y don Juan Saavedra. Con tal motivo, expresamos nuestra enhorabuena a los padres, el citado maestro y su esposa doña Concha Castromán, que ven alegrada su hogar con la noticia, a la cual se le puso el nombre de Carmen.

—Ha causado gran satisfacción la noticia de la incorporación a este Ayuntamiento de la próxima Villanueva de Arosa y su anexo la Isla, pues con ello se convierte este Ayuntamiento en uno de los mayores de Galicia.

**NOTAS MILITARES.**  
**FERROL, 15.**—En la Comandancia Militar de Ferrol se presentaron al jefe de batallón don Luis Izquierdo, destinado al batallón de Infantería de Marina, don Juan Saavedra y don Juan Saavedra.

**DR. FLOREZ DEL CUETO.**  
MEDICINA EN GENERAL.  
Especialidad: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Riñón y Sangre.  
RATON 3.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 1.

**DR. VICIÑO FERNÁNDEZ RISSO.**  
MEDICINA EN GENERAL.  
CONSULTA: DE 4 A 8.  
SAN ANDRÉS, 134. PRIMER CONSULTA. TELÉFONO 194. — CORCUBIÓN.

**T. NÚÑEZ CORDERO.**  
MÉDICO CEBRERANO ESPECIALISTA.  
EXTRACTADOS NUMERADOS DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. ESPECIALIDAD DE LA PIEL. VIGILANCIA ESPECIAL. PRIMER CONSULTA: DE 10 A 12.  
RATON 3.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

**DR. SOUTO BEAVIS.**  
ENFERMEDADES DEL RINÓN, VESIGIA, PROSTATAS Y UTERO VENEREO SIFILIS.  
MÉDICO ESPECIALISTA.  
RATON 3. CONSULTA: DE 4 A 8.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

**CLINICA DEL ESPECIALISTA.**  
— EN —  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
**G. BAQUERO.**  
CONSULTA: DE 10 A 1.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

**DR. BARCENA.**  
MEDICINA INTERNA.  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTestino Y RINÓN.  
CONSULTA: DE 10 A 12.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

**DR. BENAVENTE MARTÍN.**  
CLINICA ESPECIAL.  
PARA ENFERMOS DE LA VESIGIA DEL ESPECIALISTA.  
CONSULTA: DE 10 A 12.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

**DR. FOLLA FERNÁNDEZ.**  
MÉDICO ESPECIALISTA.  
RATON 3.  
CANTON PRINCIPAL. El primer CONSULTA: DE 10 A 12.

# Se aclara el crimen de Coiro (Pontevedra)

## Se declara autor el hijo de la víctima

**PONTEVEDRA, 15.**—Hace días como hemos publicado oportunamente apareció muerto en la parroquia de Coiro (Cangas) el vecino Eugenio Costa Malvido, que presentaba heridas en la cabeza producidas con un asado.

El juez de Pontevedra don Bertrando Pérez Casero, a quien corresponde la instrucción del sumario, llevó desde el primer momento las diligencias con gran actividad y celo, ordenando la detención como presunto autor de un hijo de la víctima llamado José Costa Malvido, que fué conducido a la Cárcel de esta capital.

El detenido al principio negó pero anoche parece ser que después de su hábil interrogatorio del juez, confesó que había sido el autor de la muerte de su padre.

El secreto del sumario impide conocer detalles, pero es fácil que el detenido manifieste que el día del suceso se acostó en su casa y que luego entró su padre y le agredió inopinadamente y él excitado cogió un asado con el que le golpeó hasta dejarle muerto, conduciendo luego el cadáver hasta el camino donde fué más tarde hallado.

Los hechos no se saben si se habrán realizado tal como declara el detenido, pero desde luego su confesión de haber sido el autor de la muerte de su padre aclara ya este suceso.

Nuestra felicitación al señor Bertrando Pérez por la rapidez con que se esclareció este repugnante crimen.

**EL INCENDIO DE AYER.**  
**LUGO, 15.**—A eso de las cuatro de la tarde de ayer, fué advertido un incendio en la casa número 23 de la antigua calle del Sol de esta ciudad, propiedad de Manuel Rodríguez Fouz.

Dióse aviso al Parque de bomberos, acudiendo personal con material.

A pesar de algunas deficiencias, que no pueden imputarse al personal ni a sus jefes, el servicio funcionó con regularidad y eficacia, ya que se logró evitar la destrucción del inmueble siniestrado, así como su propagación a las contiguas, que fueron desalojadas como medida de precaución.

El siniestro quedó dominado tres horas después de iniciarse. La techumbre y desván de la casa incendiada, quedaron destruidos. El piso alto y la planta baja sufrieron desperfectos, debido, en gran parte, a la cantidad de agua que hubo que emplear para apagar el fuego.

En el lugar del siniestro se personaron todas las autoridades, fuerzas del regimiento 12, Guardia civil, policía, seguridad y municipales, cooperando todos a los trabajos y acordando el lugar para evitar la aproximación de los curiosos, que también acudieron en gran número.

**BOODAS DE PLATA.**  
**LUGO, 15.**—Los elementos de la Juventud Antoniana de esta ciudad, auxiliado por otros varios que han pertenecido a la misma, preparan la celebración de actos para conmemorar solemnemente el XXV aniversario de su fundación en Lugo.

Entre los actos a celebrar figuran un triduo en la iglesia de Padres Franciscanos, cantando "La Misas un coro mixto, que ya incluye los ensayos, y una velada literaria, en la que interverán destacadas personalidades de la Región.

**DE LA DIPUTACION.**  
**LUGO, 15.**—La Gestora provincial ha nombrado inspectores del impuesto de cedulas personales, en la provincia, a los funcionarios de la Diputación D. José Varela, D. Gabriel Pardo, D. Constantino Diaz, D. Jesús Peas y D. Antonio Miñán.

**DESAPARECIDO.**  
**LUGO, 15.**—De su domicilio, en Monforte de Lemos, ha desaparecido el vecino Jesús Mosquera Marín, de 30 años de edad, cuya busca y captura interesa al gobernador de la provincia, a quien se comunicó tal desaparición.

**CORCUBIÓN.**—Hemos tenido el gusto de saludar aquí al nuevo inspector de Primera Enseñanza, don José Peinado Altabe, presidente del Consejo Provincial, que vino a ponerse en contacto con los maestros de su zona y a visitar varios locales escolares.

El martes 12, recorrió las escuelas nacionales y las de la fundación "Carrera", de esta villa, pasando ayer el día con los compañeros de Finisterre y reanudando hoy a los del Ayuntamiento de Oe, con quienes tuvo una charla pedagógica.

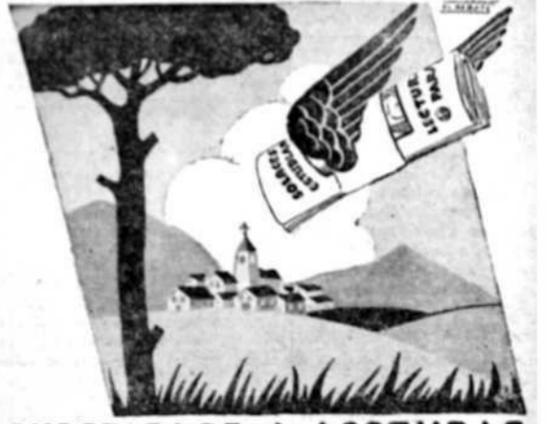
**NUEVO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**  
Hace unos días se ha posesionado del Registro de la Propiedad de esta jurisdicción don Pedro Hernández del Castillo, persona que procede de la provincia de Guadalupe.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

**ARES.**—Con una sencilla motivación de duelo en la tarde del jueves recibió cristiana sepultura, don Agustina Bóber, de 80 años de edad, enferma de una avanzada edad.

En la tarde de este día falleció don Juan de Dios, de 80 años de edad, enfermo de una avanzada edad.

**MAREAS PARA HOY.**  
Poniente: Por la mañana, las 7:15 horas, altura, 132 centímetros; por la tarde a las 14:24 horas, altura, 74 centímetros.  
Bajamar: Por la mañana, las 7:15 horas, altura, 174 centímetros; por la tarde, a las 20:15 horas, altura, 130 centímetros.



# SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...no te faltará lectura en tu residencia de verano, por muy apartado que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tengo.

# LECTURAS 30 PARA TODOS

## Boletín Oficial

**El de ayer publica lo siguiente:**  
Circular del Gobierno civil haciendo público que se ha concedido autorización a la Sociedad de Caza y Pesca para establecer un vedado en los montes del término municipal de Padrón, y que desde hoy hasta igual fecha del próximo septiembre, queda establecida la veda en esta provincia.

Rectificando un error en la relación de los recursos percibidos para pagos de cuotas de aportación ordinaria forzosa de los Ayuntamientos de Ferrol y Santiago de Compostela, por nombramiento de don Juan Bernabé y asesor jurídico de la Diputación a don Joaquín López y Freire de Andrade.

Nombrando agentes ejecutivos auxiliares de la zona recaudatoria de Negreira a don Antonio Sanmartín y don Secundino Leis, con ejercicio en los términos municipales de Anes, Brión, Baña, Negreira y Santa Comba.

Anuncios de los Ayuntamientos de Oleiros, Eslán, Rianjo, Finislerre, Orosa y Teo, citando a varios mozos, cuyos domicilios se desconocen, y Corubión, exposición de las ordenanzas para aprobación de la ordenanza del cementerio municipal.

Continuación del Censo de Jurados del distrito de la Audiencia del partido de La Coruña.

Edictos de Justicia.

## Publicaciones oficiales

**"LA GACETA"**  
**MADRID, 15.**—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Ley de Guerra sobre el ascenso de cabos.  
Otra ídem concediendo al teniente coronel de Ejército Mayor don José Aymat la cruz del Mérito Militar pensada.  
Otras de Hacienda sobre concesión de créditos.  
Otra de Industria autorizando al Gobierno para que por medio de Decretos pueda gravar con tasas especiales las licencias de importación de mercancías sujetas a contingentes.  
Decreto de la Presidencia nombrando presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.  
Otras de Guerra con la combinación de mandos militares, ya publicada.  
Otra de Trabajo no accediendo a las peticiones de constructores, Cooperativas y beneficiarios de casas baratas, económicas y similares, encaminadas a conseguir aplazamiento para el pago de sus vencimientos.

Otra ídem suprimiendo todas las delegaciones del Consejo de Trabajo. En las poblaciones que no sean capitales de provincia, a petición de su Ayuntamiento, que manifieste hallarse dispuesto a satisfacer los gastos que ocasiona el funcionamiento de estos organismos, podrán continuar las delegaciones locales del Consejo de Trabajo. En las capitales de provincia donde no se halle constituida la Comisión inspectora de la oficina local de colocación obrera, ejercerá las funciones encomendadas a ésta y las de director y jefe de la oficina, el delegado provincial de Trabajo y en los demás pueblos el alcalde.

Orden de Hacienda declarando que el percibo de los haberes pasivos asignados al clero por la ley de 6 de abril de 1934, es compatible con el de los haberes de dependencia forzosa que cobran sus titulares en razón de los cargos que obtuvieron mediante oposición o concurso, siempre que la suma de ambos haberes no exceda de 5.000 pesetas, establecido en el número tercero del artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas.

Otra de Gobernación disponiendo cesen en los cargos que desempeñan, en la asesoría jurídica, de la Dirección de Seguridad, los señores que se indican, entre los cuales figura el jefe don Eduardo Fraile.

El "DIARIO DE JUERRA"  
**MADRID, 15.**—Por orden circular que publica el "Diario Oficial de Guerra", se dispone sean destinados a cuerpo los 5.602 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al reclutamiento de 1934, y agregados

## Empresario Rodríguez

**SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA.**  
Horario de invierno  
Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11:30.  
Salida de Monforte a las 14:15. Llegada a Mellid a las 19.  
Este servicio enlaza en Mellid con los automóviles que hacen el servicio de Santiago a Lugo y en Monforte con todos los trenes ascendentes y descendentes.

**SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRA LALIN, CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA.**  
Horario de invierno  
Salida de Lalin a las 8. Llegada a Chantada a las 9:30. Llegada a Monforte a las 11:30.  
Salida de Monforte a las 14:15. Llegada a Chantada a las 16.  
Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes correspondientes ascendentes y descendentes, y en Lalin con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

**SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA.**  
Horario de invierno  
Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10:30.  
Salida de Chantada a las 14:15. Llegada a Monforte a las 19.  
Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.  
Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.  
Chantada, 2 de Febrero 1935.

tejados eternos... con  
**PIZARRITA**  
CASTILLA S.A. GUADALAJARA  
CHAPAS - TUBOS - DEPÓSITOS.  
LA CORUÑA: A. R. CHARRY PICAÑA

# CRONICA MISIONAL FIN DE LAS HERNIAS Compañía del Pacífico

## UN NUEVO PRELADO EN TIERRAS COSTARRIQUENAS

ROMA.—El Rvdo. Padre Carlos Alberto Wolgast, Lazarista, ha sido nombrado Vicario Apostólico de Limón, en Costa Rica, por decreto de la S. C. de Propaganda del 28 de enero de 1935.

El nuevo Prelado nació en Ugento, archidiócesis de Colonia, en 1897. Hizo su carrera eclesiástica en el Escorial de la provincia alemana de los Padres Lazaristas. Se ordenó de sacerdote en 1924 y tres años después partió para el Vicariato Apostólico de Limón, donde se ha consagrado, especialmente, a la asistencia religiosa e instrucción de los negros.

## EL EMBAJADOR NIPON EN LA FIESTA DE LOS MARTIRES

ROMA.—En la iglesia de "Gesú" y con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de los Mártires Japoneses. En ella participó S. E. Yotaro Sugimura, embajador del Japón ante el Quirinal, así como todo el personal de la Embajada.

También presenciaron la ceremonia religiosa los representantes diplomáticos de Polonia y Portugal, ya que entre los mártires figuró un noble polaco y porque el primer Apóstol del Japón, San Francisco Javier, se trasladó a dicha isla en una embarcación en la que ondeaba el pabellón portugués. Ofició de pontifical S. E. Monseñor Cleto Cassani, Arzobispo titular de Acridia. Le asistió, como subdiácono, un clérigo japonés. La parte musical estuvo a cargo de los alumnos del Colegio Urbano de Propaganda. Antes de la sagrada ceremonia, S. E. el embajador visitó el Tesoro de la Venerable Iglesia del "Gesú" donde le fué mostrada la rica y artística casulla que el vicemirante Yamamoto, comandante jefe de la flota imperial del Pacífico y fervoroso católico, regaló al Rvdo. Padre Proppósito general de los Jesuitas.

Terminada la solemne función, las altas personalidades diplomáticas, así como gran número de fieles, presenciaron la exposición de las reliquias de los Santos Mártires Japoneses.

## CUARENTA Y NUEVE ALUMNOS DE INECCOCHO NACIONALIDADES ANTE EL PAPA

ROMA.—Este año han ingresado en el Pontificio Colegio Urbano de "Propaganda Fide" 49 nuevos alumnos provenientes de 18 naciones. El Santo Padre, accediendo con su acostumbrada y especial benevolencia, a los deseos de estos sus hijos, venidos de lejanas tierras, hasta de Nueva Zelanda, dignose recibirlos en audiencia particular en la mañana del 5 de febrero. El característico grupo de seminaristas indígenas fué presentado a Su Santidad por el rector Monseñor Parente.

El Augusto Pontífice dando a besar la mano, uno por uno, a todos los presentes, conversó afablemente con cada uno de ellos y se interesó vivamente por sus respectivos países. A continuación, dirigió a todo el grupo palabras de afectuosa bienvenida, expresándole su gozo, ya que, de regiones tan diferentes, todos venían animados por idénticas ansias y sentimientos, a adquirir la formación sacerdotal en Roma, cabe a la Catedral de San Pedro, centro irradiador de la luz del cristianismo a fin de llevar, luego, la fe católica a todas las partes del mundo. Díjoles que su presencia le hacía palpar la universalidad de la Iglesia. Exhortándole a que apreciaran el gran privilegio de recibir en el Colegio Urbano una formación, no solamente eclesiástica, sino también romana, que es la preparación más eficaz para una vida de fecundo apostolado, el Santo Padre otorgó a los alumnos presentes y ausentes y a sus respectivas familias y naciones una especial bendición apostólica.

## EL NUEVO PREFECTO APOSTOLICO DE MALANG LANG

ROMA.—Por decreto de la S. C. de Propaganda, con fecha 18 de enero de 1935, ha sido nombrado Prefecto Apostólico de Malang (Indias Orientales Holandesas), el Rvdo. Padre Antonio Aibers, de los Carmelitas de la Antigua Observancia.

## LAS MISIONES EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUSELAS

BRUSELAS.—Al igual que en la Exposición de Barcelona (1929), en la Colonial de París (1931) y en la

de Arte Colonial, abierta actualmente en Nápoles, las Misiones Católicas tendrán también su pabellón en la Exposición Internacional que el Rey Leopoldo III de Bélgica, ha de inaugurar el 27 de abril próximo. Todas las obras católicas de Bélgica estarán representadas en el "Palacio de la vida católica".

El edificio comprende una iglesia que servirá para el culto; y a ambos lados surgirán dos grandes salones: el primero para la exposición y el segundo para las conferencias y reuniones. En el Palacio citado se reserva también un lugar a las Obras Misionales Pontificias. Además, las Misiones Católicas tendrán, asimismo, un puesto en el Palacio del Congo Belga.

## EN EL CONGO FALLECE EL PRIMER SACERDOTE INDIGENA

ALBERTVILLE (Congo Belga).—En el Vicariato Apostólico del Congo Superior falleció el 24 de enero pasado, el presbítero, Santo Kamana.

Es el primer sacerdote indígena que muere en el Congo Belga. Ordenado en 1932, desempeñaba sus ministerios en una de las residen-

cias donde venía dando pruebas de un celo extraordinario. Era hombre de grandes cualidades. Ha fallecido en el hospital de esta ciudad.

En la Misión del Congo Superior los Padres Blancos cuentan actualmente con la ayuda de nueve sacerdotes negros; otros 25 trabajan en los mandatos belgas del Ruanda-Urundi. Por su parte, los misioneros de Scheut que regentan el Vicariato Apostólico del Kasai Superior, presenciaron, el año pasado, la ordenación del primer sacerdote africano de su misión. Actualmente, en la colonia y en los mandatos belgas, evangelizan 35 sacerdotes indígenas, al lado de 874 misioneros sacerdotes europeos.

## INAUGURACION DE LA CATEDRAL DE DOUALA

DOUALA (Camerun).—La labor misionera vase desarrollando, rápidamente, en estos tres años de su existencia en el Vicariato Apostólico de Douala. Aunque en la residencia episcopal existía una iglesia, ya construida por los Palotinos alemanes, mucho antes de la guerra europea, sin embargo carecía de catedral.

Gracias a las gestiones de S. E. monseñor Le Mallou, surge hoy el nuevo templo catedralicio, coronado por dos magníficas torres, visibles desde el mar. La inauguración tuvo lugar en la noche de Navidad. El celoso Pastor de Douala ofició de pontifical en la Misa del Gallo. En la inolvidable ceremonia participaron todos los caudillos indígenas y colonos franceses, presididos por el Administrador de la colonia y representante del Gobierno.

## A. FIDES.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO. Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio



**Detener la TOX**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa de Lacto-crescitol soluble, calma la tox, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

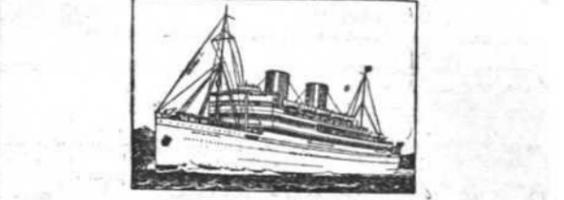
# A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria, es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

LA CORUÑA, lunes 18 de febrero, Hotel Francia.  
SADA, martes 19 de febrero, Fonda La Española.  
PUENTEDEUME, miércoles 20 de febrero, Hotel Piñeiro.  
FERROL, jueves 21 de febrero, Hotel Sulzo.  
LUGO, viernes 22 de febrero, Hotel Méndez Núñez.  
MONFORTE DE LEMOS, sábado 23 de febrero, H. Comercio.  
ORENSE, domingo 24 de febrero, Hotel Miño.  
INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ.  
Rambal del Centro 11 - BARCELONA.



**PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA**

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU Y CHILE  
**ORBITA**  
18 de Marzo  
**REINA DEL PACIFICO**  
17 de Abril  
**ORDURA**  
13 de Mayo

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.620  
SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.  
A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.  
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 3 y 6 camas.

**REGRESO DE AMERICA**

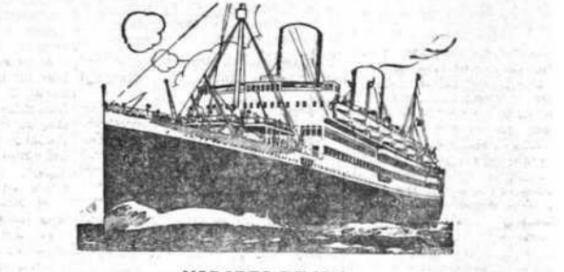
Pan. Liverpool:  
26 de Marzo **REINA EL PACIFICO**  
11 de Abril **ORDURA**

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUÑA

Dirección tel. gráfica: PACIF

# MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA

PRECIOS	
En tercera clase	Camarotes cerrados
737,50	779,50
Febrero 25 (Lunes)	ALMANZORA
Marzo 25 (Lunes)	ALANZA
Abril 8 (Lunes)	ASTURIAS
Abril 22 (Lunes)	ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y camarote. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la inglesa. Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase	Segunda clase
8.895	1.970
7.735	1.925

ASTURIAS y ALCANTARA .....  
ARLANZA y ALMANZORA .....  
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA  
10 de Marzo  
Agentes: RUBIN & HIJOS - Capitan Galán, 51 - La Coruña  
Telegramas y Telefonemas: RUBIN

# Lea V. El Ideal Gallego

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**ALQUILERES**  
ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes. Baño.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

**ENSEÑANZAS**  
PROFESORA en coreografía y confección. Julia Castelo, viuda de Oria. do. San Andrés, 170, segundo.

**MECANOGRAFIA** al tacto. Taquigrafía marplatense. Ortografía. Enseñanza práctica individual sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pica-via, 5.

**ACADEMIA** de corte y confección de Paños. Método Lazarruti. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanzas. Se preparan alumnos para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

**OPERTAS**  
CONTESTACIONES formales. Guardas personales. Redacción de 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, Forestales. Jiros, Consultas. Aparatado, 10.048. Madrid.

**TRASPASOS**  
EN MADRID: se traspasa por marcha Hotel (Pensión) acreditado y moderno, bien situado, 50.000 pesetas contada. Informes en Real, 34, primero.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un reloj pulsera, desde los automóviles Castromil a Ferrol núm. 21. Se gratificará a quien lo entregue en Ferrol, número 21, 3.º, izquierda.

**VARIOS**  
DEL MAGISTERIO. Permiso escuela de niñas a 15 kilómetros de Ferrol, en la carretera, por una en el Ayuntamiento de La Coruña. Condiciones ventajosas. Informes: Olmos, 4. La Coruña.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración. Avda. de Rubine, 10. Teléfono, 1542.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

**LIQUIDACION.** Cubiertos plata de ley, joyas, alhajas, artículos de escritorio, etc. Todo a precios de ocasión. Compre - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

**PAN DE LUGO** de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

**ASOMBROSO.** Por tener que dejar el local, se vende "Colchonera Madrileña", Fuente de San Andrés, 25, líquida todas las existencias. Aprovechen sólo por 10 días para adquirir sus colchones baratísimos.

**GABANES DE CUELO.** Se tienen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y subarriba. La medida. Riego de Agua, 20.

**FILATELICOS,** se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importanci. Diríjase por escrito a M. P. en esta Administración.

**RADIO** taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio Real 46. Coruña.

**PAJARRITA.** Panadería, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

**DESEA** adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

**TODAS las marcas** de tipos de autos se realizan al los ofrece Anuncios breves.

**BOCOYES** a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

**SE VENDEN** tres lugares sacadores, formando una aldea con mucho regadío y demás condiciones de labrador, a 6 kilómetros de Santiago y uno de la estación de ferrocarril Coruña-Santiago y Ayuntamiento de En-festa. Se venden juntos o separados. Informes: Pino, Parroquia de Budiño, Sr. D. Antonio López.

**SE VENDEN** los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjase a la Administración.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 19.

**'Pajarita de las nieves'**

NOVELA ORIGINAL DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA". HA OBTENIDO EL "PREMIO QUINTANA"

ladura saltó de mi boca... Los concurrentes corearon el lance con una carcajada épica. Abochornado, procuré escurrirme, seguido de María Nieves y de su madre, no sin oír que uno de los mozalbetes decía:

—Vaya usted con Dios, preciosa, y dígame a su abuelito que no tenga tan mal genio...

XVI  
No he podido dormir en toda la noche. Aparte de la ridícula escena en que serví de mofa las palabras del jovenzuelo se me han incrustado en el cerebro y no me han dejado dormir. ¡Su abuelito! Eso parezco al lado de María Nieves. Su abuelito. Ni siquiera

su padre. Tal es el porvenir que voy a deparar a esta criatura como pago al afecto que parece profesarme: vivir junto a un viejo lleno de achaques, en cuyo cuidado marchitarse su juventud y se agotarían sus encantos... Mi proyecto, mi sueño delirante, era una locura; más aun, una infamia de viejo egoísta.

Es preciso, indispensable, y además urgente, cortar el mal de raíz, o cuando menos, ponerle remedio. Me finjo enfermo para reflexionar libremente, encerrado en mis habitaciones, sin más presión ni más consejo que mi conciencia. Doña Luciana me entra las viandas. No veo a María Nieves para desahogarme y proceder fríamente. Después de cuatro días de aislamiento, libre de preocupaciones, seguro de mí mismo, me resolví a dar el paso que considero imprescindible. Cuando doña Luciana viene a traerme el desayuno, le digo que tenemos que hablar largamente.

—Cuando usted guste, don Gelasio. —Síéntese y escúchese, porque nuestra conversación ha de ser detenida. Y no bien la señora me obedece inicio el tema, entrando en materia respetuosamente:

—Yo no sé si habrá usted notado el efecto que los encantos de María Nieves han producido en mí.

Ella sonríe socarrona, pero nada dice. Prosgo:

—Vivía yo sin acordarme de que hay mujeres en el mundo. Ella me lo ha recordado en mala hora. Pero no es esto lo triste. Lo peor es que acaso he despertado en ella un sentimiento recíproco. ¿Tiene usted noticia o presunción de algo de esto?

Doña Luciana asiente, sonriendo:

—No va usted descaminado, don Gelasio de mi alma. Mi niña está por usted, y no es que ella lo diga ni yo lo repita; es que todo el mundo lo ve, porque la pobre mía es más sencilla que unas sobras de ajo, y no hay en su alma doblez, ni es capaz de engañar a una mosca.

—De modo que usted cree que María Nieves no vería con desagrado que le propusiera casarse conmigo?

—¡Qué había de ver con desagrado! Satisfecha hasta no más poder estará la pobre mía cuando el señor se decida a desposarla.

—Y usted, doña Luciana, ¿qué pensaría de ello?

Aquí la sonrisa de la señora se trocaba en sonora carcajada.

—Pero, ¿qué quiere usted que piense? Que no podíamos soñar con una lotería semejante.

No pude disimular el mal efecto que sus palabras me causaron.

—¡Ah! Sólo veía usted en ello una lotería.

—Entiéndame usted, don Gelasio—repuso ella dejando de reír—. Dije lotería, en el sentido de suerte inesperada. ¿Cuándo pudo imaginar mi pobre María Nieves que un señor tan caballero como usted la llevase al altar?

—No todo estriba en que yo sea caballeroso. Otras cosas deben mirarse, además, en un pretendiente. María Nieves es muy joven, demasiado inexperta, y no es extraño que le pasen inadvertidas circunstancias que usted debe tener presentes. No ha tratado a otros hombres, no sabe del amor más que lo que haya leído en libros no siempre fiel reflejo de la realidad. Me ha tenido cerca largo tiempo, he procurado infundir en su espíritu, al instruírle, algo y aun mucho de mi alma. Sin darse cuenta, se ha creído enamorada de mí; pero no lo está, no puede estarlo. Sería un crimen de lesa humanidad que lo estuviese, y yo no quiero contribuir a la comisión de tamaño delito por una conveniencia egoísta y punible. Piense usted, doña Luciana, que soy un viejo...

—¡Bah! Está usted más fuerte y saludable que muchos jóvenes.

—Piense usted, asimismo, que los años, y más que los años el género de

vida a que yo me he dedicado, han destruido en mí al hombre...

—Mi María Nieves es más inocente que una paloma—repuso doña Luciana, más débilmente—. Eso no puede ser obstáculo para nada. Le querrá a usted, le cuidará, será dichosa estando a su lado...

—Pero debe aspirar a otra felicidad más rotunda, más verdadera. Procúrese poner a ustedes en condiciones de que se defendan en la vida. Pero deben salir cuanto antes de esta casa.

—¡Don Gelasio, por Dios! ¿No es echa usted, después de tantos años de cuidarle, de respetarle, de quererle?

—No las echo de mí casa: defendiendo a esa pobre criatura de un grave peligro. No hore usted ni se solivante, doña Luciana. Reflexione, piense en ello y acabará por darme las gracias, convencida de que tengo razón.

XVII

Han sido unos días tristes, angustiosos, inolvidables. No he querido ver a María Nieves. Si es cierto que la muchacha había llegado a interesarse por mí, con afecto de amor, pese a la diferencia de años que nos separa, ¡qué habrá pensado de mi conducta! No me importa. He creído que mi deber era éste, y lo he cumplido. La bondad abso-

luta puede a veces parecer maldad. Arrostré esta contingencia sin el menor escrúpulo.

He entregado a doña Luciana cinco mil duros, para que establezca alguna pequeña industria. Me propongo, además, no olvidarme de esa criatura angelical, a quien tanto y tan de veras he querido.

Por expresa orden mía no hubo despedida. Se fueron sin decirme adiós. Pero algo, en el fondo de mi alma, me dijo que me quedaba sólo, esta vez más solo que nunca, y ya para siempre. Pasé toda la tarde llorando, con la congoja con que lloraba de niño: como no había vuelto a llorar desde entonces. Después me he dormido, hasta que ha entrado en el despacho la nueva ama de llaves—una vieja recomendada por Frutos el tendero—a decirme que estaba la cena.

XVIII

Mi vida ha vuelto a su carril monótono después del venturoso paréntesis. He tirado en un rincón la molesta dentadura. Mi barba ha tornado a crecer y mis cabellos encrespase, intones, en ruiveta maraña. Las botas de paño y suelo, así como las amplísimas casacas, han sido conmigo nuevamente. Terminé la famosa *Historia de la ca-*

### El Ayuntamiento de Santiago pide se prohíba importar carnes congeladas y pescado portugués

SANTIAGO, 10.—Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Manuel Rodríguez López, se celebró en el ayuntamiento sesión municipal.

Agendado en el orden del día, el presidente da cuenta del fallecimiento en Oporto de don Ángel Viqueira Brizuela, hermano del alcalde de esta Corporación.

En la actualidad se continúa con entusiasmo a la Exposición de obras de arte gallega y a la Exposición de la Escuela Católica que tendrá su inauguración en Oporto.

Propone que se abra en esta ciudad la Corporación y que una comisión de la misma se dirija al exterior que en la villa de Noya se celebrará dentro de unos días.

El señor Villar Pelli se encarga de las palabras del alcalde y pide que se centre a la celebración del centenario de la Universidad, Cámara de Comercio y otras entidades.

El alcalde manifiesta que tiene entendido que la Universidad tiene el deber de ser un organismo que se centre en la formación de todos los que han de ser ciudadanos.

Después de una carta de la ciudad de San Jacinto Varela de Linares Méndez, dando las gracias por el premio que la ciudad de Corrupeñal con motivo del fallecimiento de su hijo.

Se continuó en la lectura al decreto inserto en la "Gaceta de Madrid" y el del día en curso, en el que se declara que se entienden investigados los presupuestos municipales de aquellos Ayuntamientos que no hayan sido aprobados antes del pasado mes de diciembre. La Corporación se da por enterada.

Después de la lectura al recurso interpuesto por don Ángel Varela de Linares Méndez, dando las gracias por el premio que la ciudad de Corrupeñal con motivo del fallecimiento de su hijo.

El señor Bayley pide que el asunto quede sobre la mesa por ocho días. Ad se acuerda.

Se da lectura a otro recurso de repetición interpuesto por don Manuel Fernández contra su arresto municipal.

El señor Bayley pide que quede sobre la mesa por ocho días. Ad se acuerda.

Considerando subsistentes para el día de interés particular a los siguientes señores: don Francisco Varela, don Manuel Rodríguez López, don Manuel Rey Calvo, don Manuel Rodríguez, don Manuel Casado, don Manuel Casado, don Manuel Casado.

Después de la lectura de la cuenta de la Comisión de Ingresos en la que se solicita un crédito de 200 pesetas para la adquisición de batería para el auto-ómnibus, se acuerda.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

### El tiempo corre... pero los autocares de Cambre están parados

Van transcurriendo más de ochenta días desde que los autocares propiedad de las cuatro empresas que prestan servicio, entre este término municipal y La Coruña, han sido suspendidos del tránsito ordinario por causas superiores.

Con esta medida, se ha originado un enorme perjuicio y trastorno, tanto a los viajeros propietarios de los coches, como a los ciudadanos de este distrito; pues al quedar suspendido dicho servicio, se encuentran con el inconveniente de locomoción—para trasladarse a dicha capital—más que el ferrocarril, que por las intemperias, horas tardas en un horario, viene a ser lento, como si dijéramos los diez para nada.

Y careciendo igualmente de servicios de coches de turismo, línea exclusiva de transporte cercano, ni medios de comunicación, telegráfico ni telefónico, nos encontramos al igual de hace 30 años, completamente aislados; a pesar de estar a las puertas de Coruña, pues distamos sólo 10 kilómetros.

Esta medida que con carácter general y con verdadero ensañamiento se viene efectuando, contrasta con los beneficios y servicios prestados por estos coches, tanto a las autoridades locales en asuntos urgentes y oficiales, como asimismo, en el humanitario transporte de heridos a las clínicas de La Coruña; sin los cuales, ni las primeras podrían haber realizado servicios urgentes, y de los segundos muchos deben su existencia, a la rapidez con que han sido trasladados para su curación.

El horario impuesto por el ferrocarril del Norte, es a todas las horas, y para aminorar las molestias, se han establecido en la estación de La Coruña, una parada de autobuses, a continuación de la estación, para que los viajeros puedan ir directamente a las oficinas de la Compañía del Norte.

Con el servicio de autos, teníamos coches para La Coruña, a las 7, 8, 10, 12.30, 15, 17.30; para el regreso a las 7.30, 9.30, 11, 13.30, 15.30, 17.30, 19, 21. Y por el ferrocarril, a las 7.30, 9.30, 11, 13.30, 15.30, 17.30, 19, 21. Y de regreso a las 7.30, 9.30, 11, 13.30, 15.30, 17.30, 19, 21. Véase pues, que con dicho horario, no hay servicio de ida para obreros, por resultar tarde el de las 7.30, y en cambio demasiado temprano para los empleados de oficinas y hombres de negocios, obteniendo asimismo a los obreros aludidos el servicio al que, desde las 17.30 hasta las 17 horas.

Por lo tanto, toda vez no existe perjuicio de tercero, ya que no hay línea exclusiva de transporte, y unido a esto, la época invernal, en que las lluvias y temporales, dificultan el tránsito de personas, a lo que más próximo se podía llamar servicio de comunicación, distante el más cercano un kilómetro.

Es de urgente necesidad, que por la autoridad competente, haciéndose intérprete de las necesidades de este término municipal, interesado en este deplorable que se nos ha hecho, con el fin de evitar que se puedan originar conflictos, al tener de esta manera suspendido a todo un distrito de más de 8.000 habitantes, a soportar por la fuerza un mal servicio de comunicación a la Capital; tal es que en la actualidad, nos está proporcionando la Compañía del Norte.

Cambio 10 febrero 1933.  
M. NAYA VILLAMISAR.

SANTIAGO, 10.—Esta mañana se celebró en la iglesia conventual de San Francisco un solemne acto en honor del Sr. don Manuel Rodríguez López, don Manuel Rey Calvo, don Manuel Rodríguez, don Manuel Casado, don Manuel Casado, don Manuel Casado.

Después de la lectura de la cuenta de la Comisión de Ingresos en la que se solicita un crédito de 200 pesetas para la adquisición de batería para el auto-ómnibus, se acuerda.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Se dan las gracias al Sr. don Manuel Casado por haberse comprometido a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

### MONOS DEL DÍA



EL ALJO DE ARMAS  
—Acaban de hacer un relato objetivo.  
—Bueno, ¿y qué?  
—¡Voy a ver si miran al objetivo!

### Lo dejaron a cuerpo

Ignacio Naveira Díaz, de 24 años, barbero, con domicilio en la calle del Tren, núm. 6, bajo, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, que el domingo último le desapareció del guardarropa de un bañero de la calle de José Naken, una gabardina, un par de guantes y una bufanda blanca, valorado todo en 100 pesetas.

Se ignora el rumbo que tomaron dichas prendas así como la persona que se apoderó de ellas.

Por negarse a entregar a Salustiano Mauriz Varela, de 34 años, marino, vecino de Atocha Alta, 104, bajo, una red de su propiedad, valorada en 50 pesetas, fue denunciado ayer en la Comisaría de Vigilancia un tal Emilio, que se dedica a lavar aparatos de pesa, y tiene su obrador en los Almacenes de Loureira.

La denuncia formulada se cursó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

UNA TRIFULCA  
Por un quitame allá esas pajas, armaron trifulca anteayer en su domicilio, calle de la Torre, 74, Andrés Melide Otero, de 34 años, y Manuela Neira Rios, de 32.

El le zurro a ella, y está en justa compensación, le atizó a él unos cuantos manporros.

Total, que tuvieron que pasar los dos a la Casa de Socorro del Hospital, para ser curados de las lesiones y erosiones sufridas al propiarse los golpes en la pelea.

Después de curados, fueron conducidos a la Comisaría por una guardia de Seguridad, donde se les denunció al Juzgado municipal de la Audiencia.

MALOS TRATOS DE OBRA  
Fue denunciado en la Jefatura de Investigación y Vigilancia un tal Ignacio Naya, por haber maltratado de obra y hacer objeto de amenazas a Celia Franco Mato, de 30 años, chabonera, vecina de la calle de Damas, 9, segundo.

UN CAMION ROQUE EL TOLDO DE UN COMERCIO  
El camión de transportes matrícula C. 4.212, al pasar por la calle de la Fuente de San Andrés, se cayó demasiado a la acera y rompió el toldo del establecimiento que en la casa número 39, posee don Jesús Mosteiro Vilela.

Este se personó en la Comisaría de Vigilancia y denunció el hecho, valorando los desperfectos en 300 pesetas.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES  
Recibieron ayer la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital:

Andrés Melide, de la calle de la Torre, 74, de lesiones y contusiones en la región parietal; legionario; Manuel Neira Rios, con el mismo diagnóstico, de contusiones y erosiones en la cara y región frontal; Dolores Fernández, de la calle del Tren 1, de una herida profunda en la región malar izquierda.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron curados:

Eduardo Prego Arca, de Vieiro, 4, erosiones y contusiones en la cara y en la pierna derecha, que sufrió al caer de una bicicleta; Jesús Viqueira Bande, de Siero, de una herida lacerada de cuatro centímetros en el primer espacio interdigital derecho; María del Carmen Otero, de Caballeros, de contusiones en el cuello derecho; Práxedes Prado, de Castañeda de Siero, de una herida profunda en el dedo medio de la mano izquierda.

Benigno Maceiras, de la Avenida de Fernández Latorre, de erosiones y contusiones en el párpado izquierdo de un ojo derecho; Manuel Martínez, de S. Gervás, de una herida lacerada en la lengua; Flora Viqueira, de Celadouro, de un pedruzco en la pierna del pie izquierdo; Ricardo López, de Palencia, de una herida profunda en la región parietal; y Oresteio Gillo López, de Castro de Siero, de una herida.

El tren de Betanzos  
A partir del próximo lunes día 12 de febrero de 1933 se marcha de Betanzos a La Coruña, en el tren de las 10.30, quedando suspendida en dicho día la línea de Betanzos a La Coruña, por la celebración de las fiestas que a continuación se celebran.

### Marqués de Comillas, el patrono ejemplar

#### La lucha de la Hullera Española contra el socialismo

IV  
El Marqués de Comillas asistió vigilante de todo movimiento contra la religión, la sociedad y la patria, sabedor del socialismo en Europa y de sus asaltos en España, donde el año 1869 se había fundado en Barcelona y que a los tres años contaba con 537 sociedades, comprendió bien pronto que el socialismo había de ser el enemigo del mundo civilizado y de nuestra nación. Al publicar León XIII la Enciclica "Rerum Novarum", se confirmó en esta idea y tomó la resolución inquebrantable de combatirle sin tregua, sin vacilaciones, sin contubernios de ninguna clase.

Y como la experiencia y la historia enseñan que la fuerza del socialismo marxista se apoya, para la atracción de las masas hambrientas de justicia, en la crítica implacable de todo el orden existente; y que este apoyo no se encuentra en modo alguno, ni en su eficacia constructiva ni en las teorías del valor, de la ley de concentración del capital y del materialismo histórico con su derivación del odio de clases, que la ciencia rechaza como falsas y como bárbaras y que los revisionistas socialistas del marxismo no deshicieron con razones no contradictorias; el marqués de Comillas, convencido por propia persuasión y por las doctrinas sociales católicas y directrices de los Romanos Pontífices de las injusticias y gravísimos males causados a los trabajadores por el régimen económico liberal, lo primero que hizo en sus empresas y en particular en la Hullera Española fue extirpar las causas que pudieran dar lugar a una crítica justa y racional y proceder con toda justicia en las relaciones del capital y del trabajo. Las reivindicaciones justas del proletariado las defendió y proclamó siempre el cristianismo y por eso está inmune lo mismo de las miserias manchadas por el individualismo manchesteriano, que de las injusticias, trastornos y perturbaciones originados por el socialismo. El marqués de Comillas siguió el único camino del verdadero patrono católico, que no en vano Dios había llamado para ser el patrono católico ejemplar.

Para impedir la entrada del socialismo en el seno de Aller, entre aquellos mineros cristianos y católicos, constituyó ya en los principios parte de sus instituciones descritas en anterior artículo que se fueron perfeccionando en los tiempos sucesivos.

Pertenecían a su programa social: la subida máxima del salario y la participación en los beneficios a obreros y empleados cuanto lo consentían los negocios; asegurar el trabajo del personal; remediar los accidentes de trabajo y los trastornos de la vejez; promover la asociación profesional. Todos estos capítulos los llevó a cabo el marqués de Comillas en la Hullera Española.

Los salarios de los obreros fueron casi siempre superiores a los de las demás minas de carbón y nunca menores. Beneficios los repartió largamente en el mejoramiento del bienestar religioso, educativo, social y económico de la familia minera, pues se muy sabido que lo mismo el que don Santiago López, emplearon gran parte de sus utilidades propias en estos menesteres. Fue norma constante en la Hullera Española no

despedir a nadie del trabajo; y esto se cumplió en vida del marqués, logrando salvar las crisis porque atravesaba la industria. Para los accidentes del trabajo, las frecuentes en las minas, construyó el sanatorio encomendado a médicos competentes, y poniendo al cuidado de los heridos a las Hermanas de la Caridad. Entre jubilaciones y pensiones, gastaba cada año la Hullera Española 227.000 pesetas.

Organizado el seguro del retiro obrero por el Instituto Nacional de Previsión, el marqués de Comillas inscribió a todos los trabajadores de las minas, que quisieron hacerlo, muchos meses antes de que la inscripción fuera obligatoria la edad para el seguro, según la ley, era de 16 años y menores de 45 y jubilaba la del retiro a los 65 años. Si ma, qué mandó inscribir no solamente a éstos, sino a los mayores de 45 años y menores de 60 y señaló la edad de retirarse a los 60. El resultado fue que en los doce meses del primer año (1919) la Hullera Española pagó para el seguro cerca de medio millón de pesetas.

La Caja de Socorro para enfermedad de los miembros de la familia con el servicio de médicos y medicinas funciona con el 3 por ciento del jornal, con que contribuyen los obreros y con las bonificaciones de la sociedad; al enfermo se le da la mitad del salario.

Así se entiende por qué muchos obreros, y especialmente los veteranos, recuerdan hoy con gratitud los tiempos del señor marqués de Comillas y don Santiago López, a quienes nombran padres de los mineros.

Los trabajadores del Coto de Aller sintieron siempre vivo el espíritu de asociación, que en conformidad con las corrientes sociales y con las formas evolutivas de organización se fué desenvolviendo hasta culminar en el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Por el año 1909 penetraron las banderas rojas del socialismo en el valle de Aller y en este año se constituyó la Asociación Católica de Mineros. Comenzaron las huelgas de marcado carácter político-socialista, hasta entonces desconocidas en la Hullera Española, y aunque eran mayoría los obreros católicos en la huelga, comprendieron que para defender sus derechos profesionales y contrarrestar el empuje del socialismo anticomunista era necesario fundar una asociación enteramente compuesta de solo obreros mineros libre de ingerencias patronales y de capataces, autónoma, esencialmente profesional, con derecho absoluto a defender sus intereses aun por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católico, tal fue el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato como fue y como es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha que se entabló entre el marqués de Comillas y el socialismo.

Entre otros "whonats" que visitaron ayer al gobernador civil, figuró el diputado a Cortes señor Iglesias Corral con una comisión de Migardos y Ares; teniente coronel de Carabineros; ingeniero jefe de Obras públicas; auditor de Guerra; presidente de la Diputación; cura párroco de Sada y presidente del Puerto de Aguada Villal; diputado señor Villar Ponte; señores Latorre, Castro, ID, Páez, Molina (D. Jesús).

Ha sido aprobado el reglamento de la Cooperativa escolar de Betanzos (Ourense).

Asociación de AA. Alumnos Solesianos  
A petición de numerosos exalumnos, familiares y simpatizantes, quienes concurrieron en sesión de la Asociación el penúltimo día de febrero, se acordó celebrar un día de excursión a Betanzos, con el fin de visitar el monumento que se levantó en honor de don Santiago López, y de visitar el monumento que se levantó en honor de don Santiago López, y de visitar el monumento que se levantó en honor de don Santiago López.

Entre otros "whonats" que visitaron ayer al gobernador civil, figuró el diputado a Cortes señor Iglesias Corral con una comisión de Migardos y Ares; teniente coronel de Carabineros; ingeniero jefe de Obras públicas; auditor de Guerra; presidente de la Diputación; cura párroco de Sada y presidente del Puerto de Aguada Villal; diputado señor Villar Ponte; señores Latorre, Castro, ID, Páez, Molina (D. Jesús).</